

**APROXIMACIÓN HISTÓRICA DEL ORIGEN Y TRANSFORMACIONES DEL  
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA,  
RECREACIÓN Y DEPORTES, DURANTE EL PERÍODO 1990-2000, EN LA  
UNIVERSIDAD DEL CAUCA, POPAYÁN**

**JACKELINE JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIANA MARÍA SOLARTE ANTE**

**Director:  
CARLOS IGNACION ZUÑIGA LOPEZ**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACION  
PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN  
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
POPAYÁN  
2009**

**APROXIMACIÓN HISTÓRICA DEL ORIGEN Y TRANSFORMACIONES DEL  
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA,  
RECREACIÓN Y DEPORTES, DURANTE EL PERÍODO 1990-2000, EN LA  
UNIVERSIDAD DEL CAUCA, POPAYÁN**



**JACKELINE JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIANA MARÍA SOLARTE ANTE**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título  
de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física,  
Recreación y Deportes.**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACION  
PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN  
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
POPAYÁN  
2009**

## INTRODUCCIÓN

A través de la oralidad y posteriormente de la escritura los seres humanos han accedido y generado conocimiento, han creado historias, relatando sucesos, han dejado y siguen dejando huella. Pero en algunos casos cuando lo pensado, lo vivido o lo creado no ha sido plasmado, tiende a desaparecer con el paso del tiempo y de ser así ¿Cómo se podría conocer e interpretar el pasado?

La historia representa un acontecimiento sistemático por excelencia para revivir, recordar el pasado e interpretar el presente y tener una visión de lo que podría suceder en el futuro. Conocer el pasado permitirá dar respuesta a interrogantes y entender así el por qué de lo que hoy se vive; por ello la principal preocupación que orienta esta investigación son los escasos estudios e investigaciones sobre la historia que den cuenta de los procesos de transformación de la Educación Física desde nuestro contexto, el Departamento del Cauca, específicamente la Universidad del Cauca en el periodo comprendido 1990-2000.

De ahí el interés de plasmar en un documento esta historia, y dar cuenta de los procesos de transformación de la Educación Física, Recreación y Deporte

Nuestra reconstrucción de la historia de la Educación Física en la Universidad del Cauca. Esta investigación fue abordada a partir de la organización, análisis e interpretación de un archivo histórico de fuentes escritas y verbales. De igual forma, se construyó con base en la información obtenida a través de entrevistas a docentes, especialistas en el tema cuyo aporte permitió develar los vestigios dejados por la Educación

Física en la Universidad del Cauca en la década de los 90 y de esta forma, recuperar información útil que se está perdiendo.

Como resultado del proyecto de investigación queda un documento con el cual se puede dar inicio a un archivo histórico donde se guardará la información recopilada en los tres periodos comprendidos en la década de los 90, identificados en el transcurso de la investigación. Esta investigación pretende convertirse en un recurso que permita a los estudiantes de ésta profesión o personas interesadas en el tema, ampliar sus conocimientos y enterarse de esa parte de la historia aún desconocida para muchos por la existencia de escaso material o disponibilidad de información; de igual forma, la investigación podrá servir de soporte teórico a las personas interesadas en desarrollar éste tipo de temática.

## **CAPITULO I**

### **1. ÁREA TEMÁTICA**

Este proyecto tiene como tema de investigación la Educación Física, específicamente en el periodo comprendido entre los años 1990 y 2000. Sin embargo, es importante aclarar que el área poblacional está ubicada en la Educación Superior, puesto que en este campo no sólo se enseña sino que a su vez es posible realizar investigación, dejar precedentes y crear historia.

#### **1.1 APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA EDUCACIÓN FÍSICA**

Con el transcurso del tiempo algunos teóricos han definido y encasillado a la “Educación Física” como un concepto corporal, dándole prioridad a la parte física. Si bien estos conceptos son importantes porque hacen aportes significativos, algunos contienen vacíos en cuanto dan prioridad a un aspecto más que a otros, y lo ideal es ver la Educación Física no como algo netamente competitivo, o de fuerza o inteligencia, sino como un complemento, como un todo cuyo resultado es la creación de seres integrales capaces de desenvolverse en cualquier entorno.

Con base en éste precepto se estructuran conceptos como el de Corpas, Toro y Zarco, en la obra Titulada “*Educación Física en la enseñanza primaria*” planteado desde el punto de vista de varios autores. Entre ellos el de Pestalozzi quien la ve como una actividad corporal y espiritual donde

se tiene en cuenta la capacidad de expresión y de comunicación como entes inseparables e interdependientes.

Igualmente, aparecen conceptos más amplios como el planteado por Yeny Carvallo quien más que ver a la Educación Física como un adiestramiento corporal la ve como educación en el sentido que se encuentra involucrado tanto el cuerpo como la persona misma; por tanto, la cataloga como *“una disciplina de carácter pedagógico que tiene como medio a los Deportes y que se conjuga con actividades físico recreativas para desarrollar armónicamente las capacidades y habilidades del individuo, y que permitirán un mejor desenvolvimiento en su vida diaria”* (Carvallo s.f.).

No obstante, aunque teóricamente es una construcción adecuada, no se puede ver como único medio para la consecución de objetivos al Deporte, aunque es un factor importante, es sólo que además del desarrollo de las habilidades físicas se deben desarrollar las capacidades mentales logrando un complemento en lo corporal e intelectual, propendiendo por un desarrollo integral.

Acercándonos entonces a una visión más completa sobre el fin de la Educación Física, Domingo Blázquez Sánchez se refiere a ella como una práctica de intervención escolar en la medida que pretende: conseguir objetivos educativos, enseñar, buscar la satisfacción no solo de aquellos que gustan del Deporte sino de aquellos que no han desarrollado todo su potencial físico, educar a través de conductas motrices, propender siempre por una formación integral, entre otros.

Es así, como Blázquez plantea que la Educación Física *“Busca el desarrollo y la formación de seres humanos que experimenten su corporeidad de*

*forma existencial, tanto como acceso al mundo físico como en cuanto a interacción social” (Blázquez, 2001, p37).*

En este sentido, el autor no pretende ver la Educación Física como un ente diverso que separa el cuerpo del alma, sino que por el contrario aporta los elementos necesarios no sólo a la parte física sino también a la interna y a la intelectual, pensando más en quien desarrolla las actividades – el individuo – que en la actividad misma (Blázquez 2001).

Es de destacar en este precepto la importancia de pensar en el ser humano, en sus necesidades, habilidades y limitaciones, en el sentido que cada uno posee rasgos característicos. Sin embargo, no hay que olvidar el contexto en el que cada uno se desenvuelve. Al respecto Chinchilla analiza el entorno y lo involucra en su concepto de Educación Física al verla como

*“un área que integra diferentes prácticas sociales que tienen su realización en la corporalidad del hombre y se transforman de acuerdo con la dinámica de la sociedad, dando respuesta a intereses y transformaciones de la cultura, que las destaca, según el momento, como medios, fines, actividades o instrumentos”. (Chinchilla, s.f. 4)*

En este concepto el autor hace alusión a la correspondencia existente entre cultura y corporalidad, tiene en cuenta el contexto centrándose en los diferentes aspectos que intervienen en el comportamiento del hombre, desde el plano corporal hasta las prácticas sociales, lo que demuestra que no sólo somos seres físicos sino intelectuales, que pertenecemos a una sociedad y que ésta de una u otra forma influye en el desarrollo psicomotor y crecimiento personal de los seres humanos.

Si bien, los aportes de Chinchilla se acercan bastante a la pretensión de esta investigación, el concepto que la fundamentará es el planteado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en cuanto la considera dentro del marco educativo.

*“Como práctica social, como disciplina del conocimiento, como disciplina pedagógica y como derecho del ser humano que la fundamentan como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social a través de la actividad física, recreativa y deportiva para contribuir al desarrollo del ser humano en la multiplicidad de sus dimensiones”.* (Ministerio de Educación Nacional, 2000 p. 37).

Aquí, se han involucrado los diferentes campos de acción inmersos en la Educación Física fundamentándola, siempre por el desarrollo del individuo, la satisfacción de sus necesidades fundamentales, entre otras.

Y es precisamente a la integridad sin descuidar ningún aspecto del ser humano, al complemento del cuerpo, del alma y del espíritu que se quiere llegar con la enseñanza y aprendizaje de la Educación Física, sin olvidar los diferentes factores que llegan a influir en determinado momento en el logro de éstos objetivos.

## **1.2 CONCEPTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

El contexto en el que se desenvuelve la presente investigación es la educación, entendida como *“un proceso por medio del cual el ser humano logra desarrollar sus potencialidades de crecimiento, se integra y transforma teniendo en cuenta los sistemas sociales”*(Euscátegui, 2005, p. 9). Si bien ésta puede ser asumida desde lo no institucional, es decir,

aquellos conocimientos adquiridos sin una estructura educativa, aquí será abordada desde lo institucional, específicamente en el campo de la Educación Superior.

El Congreso Colombiano en la Ley 30 de 1992, Art. 1 decreta que:

*“La educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional”.*

Entendida entonces como un proceso de formación académica cuyo fin es la formación humana, tiene como principales objetivos cualificar a los estudiantes para cumplir funciones profesionales, investigativas y de servicio social, trabajar por la transmisión del conocimiento, prestar a la comunidad un servicio con calidad, entre otros y de esta forma brindar las bases necesarias para el desempeño en el mundo laboral.

Ahora bien, cabe preguntarse por el papel que juegan las instituciones de Educación Superior puesto que son los establecimientos que han abierto estos espacios permitiendo a quienes acceden a las carreras profesionales adquirir conocimientos y realizar investigaciones que pueden llegar a ser útiles en un futuro.

Nelson López plantea que *“las instituciones de educación superior tienen como propósitos generales la formación integral, la construcción del carácter, la pertinencia social y la pertinencia académica, las que no han logrado trascender los postulados teóricos y volverlos realidad”* (Euscátegui, 2005, p 25)

Teniendo en cuenta lo anterior, surge esta idea de investigación al interior del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca, con el fin crear un referente teórico que dé cuenta del surgimiento de ésta área como profesión en la Universidad del Cauca, la influencia que ha recibido de otras instituciones, qué está aportando y cuál es su importancia.

### 1.3 INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Al inicio del proyecto se habló de la historia como un acontecimiento sistemático para revivir, recordar e interpretar el presente y el futuro, y esa es la pretensión de ésta investigación. Sin embargo, la historia algunas veces se convierte en algo complejo cuando no existen elementos que puedan contribuir a su creación más aún teniendo en cuenta que ésta se construye con base en el pasado y sus implicaciones en el presente.

En este sentido, las variaciones sobre la definición de la historia son muy pocas, puesto que es una ciencia que *“tiene como objeto el pasado de la humanidad y método el propio de las ciencias sociales”* (Enciclopedia Durvan, Vol. 14, 2001).

Lo importante aquí es el punto de vista y los factores que se tienen en cuenta para éste tipo de reconstrucciones. Según Lopategui *“La historia representa un acontecimiento sistemático del pasado. Provee un medio para evaluar e interpretar la trayectoria de las manifestaciones y desarrollo de la humanidad en la antigüedad y el impacto que tienen estos acontecimientos históricos en el presente”*. (Lopategui, 2001).

De esta forma, por medio del conocimiento de lo que se ha realizado y cómo se ha implementado en el área de la Educación Física se estaría creando historia. Pero ¿cómo conocer ese pasado?

Chinchilla, ubica la historia dentro del campo de la diversidad, definiendo puntos de vista sobre su comprensión, tan importante en todo proceso que comprometa la historia en cuestión de verdad. A su vez, el tema de la utopía, en el sentido de la relación pasado, presente y perspectivas del futuro donde de manera detallada se logra evidenciar una serie de características importantes en el desarrollo de los procesos representativos de las sociedades modernas. Chinchilla desarrolla de manera clara el concepto de historiografía dejando a consideración un equilibrio entre historia sociedad y cultura.

En la medida en que el hombre ha construido su propia identidad a lo largo del tiempo, de la misma forma, se han ido generando distintas conceptualizaciones sobre historia, Chinchilla afirma que *“la historia está definida por la cultura de cada pueblo. A esto se le suma el trabajo constante y la práctica de los historiadores y las diferentes corrientes del conocimiento para lograr establecer un concepto ajustado y que llene las expectativas y los vacíos que se puedan presentar al momento de reconstruir la memoria de un pueblo o de una sociedad”*.

Del propio campo de la historia o desde otros campos de las ciencias sociales y la filosofía, las polémicas se centran en el objeto, en la posibilidad o no de conocer el pasado, en la verdad y en el sentido.

En consecuencia, una vez aclarado el sentido y carácter de la Historia, donde se enfatiza de manera especial el papel que tienen las fuentes, la memoria de los protagonistas y el papel que la sociedad y la cultura

juegan en su desarrollo, es necesario precisar lo que se entiende por investigación histórica. Aquí, las autoras de este trabajo juzgan pertinente tomar como enfoque básico el propuesto por Federico Suárez en “Reflexiones sobre la Historia y sobre la Investigación Histórica” cuando manifiesta que *“investigación histórica es, pues, el conjunto de operaciones por las que se llega a la reconstrucción de un hecho histórico a partir de las huellas que dejó en las fuentes”* (Suárez, 1977, p 24). Los hechos históricos implican entonces contar con fuentes adecuadas, sean estas escritas o no, como es posible verificar al tomar en consideración que un dato, es algo más concreto que una simple deducción lógica, algo más que una vaga afirmación general, es algo comprobable, el sustento de un hecho histórico que se conoce *“o por haberlo presenciado, o por el testimonio verídico de quienes fueron protagonistas o testigos, o por las huellas que dejó”* (Suárez, 1977, p 45).

Por otra parte, respecto al método utilizado en Investigación histórica, es necesario decir que *“si bien no es un fin en sí mismo, como tampoco lo son las fuentes históricas, sino un medio para poder obtener datos seguros para la elaboración histórica, debe poseer para que sea válido, dos condiciones independientes del objeto al que se vaya a aplicar: la adecuación y el rigor”* (Suárez, 1977, p 67,79)

Este autor, considera que un método es adecuado si permite conocer aquello que se está averiguando, la realidad investigada y es uno riguroso en la medida en que se aplica siguiendo las normas del recto pensar, de la lógica y del rigor científico. Así, si el método es válido se puede decir que se está investigando debidamente la realidad histórica. Suárez, manifiesta que esta realidad está compuesta por *“las cosas hechas por los hombres, la trayectoria recorrida desde que hay memoria de*

*ellos, las vicisitudes por las que fueron pasando a lo largo de los siglos, el modo en que vivían y pensaban, su organización y las relaciones de unos con otros, todo ello materia sobre la que recae la investigación” (Suárez, 1977, p 82)*

Así, dado que de una parte , la confiabilidad de las fuentes, su calidad, su exactitud, permiten una buena reconstrucción del pasado, aunque evidentemente nunca completa y por otra parte que es necesario elegir y delimitar bien el tema de investigación para que se pueda tener una investigación histórica bien centrada , objetiva, sobre una parcela específica de la realidad, los autores eligieron un tema de interés específico para el cual pueden tener fuentes confiables, sin por ello renunciar al sentido crítico con el que se deben analizar, como rasgo fundamental de la investigación histórica.

Además, la idea directriz de este proceso investigativo es considerar la historia como hechos verificados, que dan idea verdadera del pasado, que suscitan reflexión, que hablan por sí mismos, que aportan conceptos y que deben ser expuestos de manera que sean fieles a la verdad, aunque se tenga que ir contra corriente, explicándolos por medio de sus causas y sus consecuencias. Por esta razón se trata de una aproximación histórica del origen y transformaciones del Programa de profesionalización en Educación Física, Recreación y Deporte durante el periodo 1990-2000 en Universidad del Cauca.

## ÁREA PROBLEMÁTICA

*“Es importante entonces conocer lo que ha pasado para tener una mejor visión de la actualidad, porque es la historia misma quien cuenta lo sucedido y la que nos permitirá comprender el presente para proyectarse al futuro. Pero no podemos olvidar que para poder entender y comprender la historia de la Educación Física no podemos desligarla de su contexto original” (Lopategui 2001)*

En el proceso de formación al interior del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca, se hace alusión a los diferentes conocimientos y procesos de transformación histórica de acuerdo a las necesidades sociales de cada época. Sin embargo, éstos generalmente provienen de otros países

Si bien se han realizado investigaciones al respecto en Colombia, aunque tratando algunos temas de forma superficial por la falta de información y documentación, aún sigue siendo un campo poco explorado en nuestro País, lo que ha generado que se adopten modelos en lugar de construirlos de acuerdo en el contexto propio.

Para el caso de la ciudad de Popayán la Educación Física ha experimentado cambios, abriendo nuevos caminos para su aprendizaje y comprensión, pero lastimosamente muchos de estos sucesos sólo se encuentran en la mente de quienes los han vivido y en documentos que en algunos casos han desaparecido.

Una primera revisión general de la bibliografía existente en el campo de la Educación Física en el Municipio de Popayán, hace visible la ausencia de un documento que recoja las huellas que en el transcurso del tiempo se han ido tejiendo por parte de las personas interesadas en este campo, que pueda dar cuenta de los diferentes momentos por lo que ha atravesado, las influencias que ha recibido y la forma en que ha respondido a las exigencias sociales como aporte a la identidad cultural de Popayán.

Es indispensable entonces aventurarse e ir en busca de la historia que con el paso de los años se ha ido generando en la Universidad del Cauca, con el fin de indagar las causas, transformaciones en la Educación Física en el período considerado. Para ello y con el objeto de delimitar el problema de investigación se parte inicialmente del momento en que docentes y los pocos Licenciados en Educación Física ven la necesidad de la formación de profesionalizar a los docentes en ejercicio y de formar nuevas generaciones de profesores en este campo del saber a nivel de Educación Superior.

En tal sentido, la pregunta orientadora de la investigación es la siguiente:

¿Cuál es el origen y las transformaciones del Programa de profesionalización en Educación Física, Recreación y Deportes, durante el período 1990-2000, en la Universidad del Cauca, Popayán?

## **ANTECEDENTES**

En el proceso de desarrollo del trabajo, se va a abordar la parte histórica, y a su vez todas y cada una de las generalidades que encierra un recuento especial con una mirada desde el discurso antropológico, puesto que se reconoce indudablemente que la antropología, aporta significativamente en la construcción de este proceso histórico, toda vez que permite tener una visión humanística sobre la Educación Física y de esta manera lograr descubrir los ejes temáticos más importantes que en materia de historia se puedan presentar.

El tema general, se precisa desde la idea misma de investigación que se refiere a la historicidad y al proceso de desarrollo mismo de ésta área del conocimiento en la Universidad del Cauca.

La importancia y el éxito del trabajo radica en la posibilidad de detectar las causas, los inconvenientes, las necesidades y los retos que han tenido el papel clave dentro del surgimiento de esta disciplina, al interior del Alma Máter, de definir cuales han sido los elementos determinantes en el abordaje de la misma y cómo se ha realizado su proceso de desarrollo para lograr posicionar la carrera y transformarla en lo que ahora es.

### **3.1 ÁMBITO INTERNACIONAL**

En el campo internacional, específicamente en América Latina, se pueden destacar los aportes hechos por:

Aisenstein Ángela (2006) *El saber histórico en la formación docente en Educación Física*, en *Tras las Huellas de la Educación Física Escolar Argentina* (pp. 237- 290). Buenos Aires: Prometeo. En uno de sus capítulos tiene por intención destacar la importancia de la investigación histórica en Educación Física.

Por lo tanto, conocer la historia de la Educación Física y desarrollar con esos datos la conciencia histórica de los profesores de Educación Física (en tanto a competencias que se apoya en las operaciones mentales: percibir, interpretar, y orientar) puede colaborar en el análisis y comprensión de nuestro habitus profesional (en tanto al sentido práctico que dirige nuestras acciones). La investigación en historia y la circulación de la información histórica puede ser parte del proceso de construcción o desarrollo de la conciencia histórica de los profesores de Educación Física, como perspectiva para interpretar la coyuntura y lo estructural en la Educación Física de hoy.

Pedraz, M. V. (2005, octubre), *Cuerpo y contracuerpo: la historicidad de las producciones corporales y el sentido de la Educación Física*. Ponencia II congreso Historia de la Educación Física. Bogotá, Colombia. Realiza un estudio de los usos y representaciones del cuerpo, constatando las divisiones sociales y relevando históricamente las polaridades corporales. Donde el cuerpo es en este sentido centro de tensión entre la identidad y la diferencia.

Rodríguez R. (2001, octubre), *Reflexiones acerca de la investigación en la historia en el campo de la Educación Física como problema epistémico*. Ponencia II congreso Historia de la Educación Física, Bogotá, Colombia. Presenta su posición reflexiva y crítica, afirmando que la investigación en el campo de la Educación Física aún no constituye un desarrollo tal que habilita

una autonomía (relativa) más o menos definida, lo cual hace pensar en un aspecto del orden cualitativo, con respecto a la investigación.

La trascendencia del estudio etnográfico aplicado a nuestro trabajo, y por supuesto el trabajo de recolección de datos brinda los elementos necesarios para catalogar la investigación dentro del marco de los métodos existentes con base a los antecedentes del orden internacional.

### **3.2. AMBITO NACIONAL**

Chinchilla V. (2005, octubre). *Los sentidos de la historia de la Educación Física, Un balance historiográfico al año al 2005*. Ponencia II congreso Historia de la Educación Física. Bogotá, Colombia. En su artículo ubica a “la historia como proyección a todas las dimensiones de la Educación Física: en el plano epistemológico, pedagógico y didáctico, curricular. Político y cultural.” Dentro del campo de la diversidad, definiendo puntos de vista sobre su comprensión, tan importante en todo proceso que comprometa la historia en cuestión de verdad. A su vez el tema de la utopía, en el sentido de la relación pasado, presente y perspectivas del futuro donde de manera detallada logra evidenciar una serie de características importantes en el desarrollo de los procesos representativos de las sociedades modernas. Esta información se encuentra clasificada de acuerdo a recopilaciones documentales, trabajos para conmemoraciones, de grado. Pregrado, y Postgrado, proyectos desde la Historia de la Educación, desde la Antropología, trabajos desde la sociología, desde la filosofía, proyectos en perspectiva, archivos y documentación, tendencias y pensamientos.

Vargas A. (S.f.) *Estudio Socio histórico del surgimiento de las actividades deportivas en Colombia. Revista de Educación Física y Deportes, 38, (18 – 40).* El autor a partir de su documento logra insertar un orden de cotidianidad del pasado para lograr entender el presente. Afirma que el componente ambiental y biofísico es determinante en el desarrollo de un contexto histórico y desde ahí se logra parcialmente entender el accionar del hombre en tiempos pasados. Dice que en el proceso de construcción histórica de las sociedades modernas, se determina bajo aspectos como la división del trabajo, la competencia y el consumo. Esto para entender desde un plano histórico y cultural que ese determinismo está influenciando desde épocas pasadas la vida económica, social y cultural de las sociedades y los pueblos que poseen una tradición histórica y que se necesita evidenciar para lograr entender desde el hoy su pasado.

Pinillos, J.M. (2003). *La Educación Física y el Deporte en Colombia una oposición de discursos en el periodo comprendido entre 1968 y 1991.* Medellín: Universidad de Antioquia. Este tipo de investigación tuvo como objetivo el desarrollar a nivel de la disciplina los distintos cambios ocurridos con base en los procesos que se gestaron desde una concepción política a partir de los cambios graduales y todo esto centralizado a un tipo de sociedad la cual sin ser estática ha ido evolucionando. El contexto de la investigación es la ciudad de Medellín y aquí se puede apreciar el cómo la Educación Física ha tenido que ser participe de esos cambios no solo a nivel regional en el caso de Antioquia son a nivel nacional con la implementación de nuevas propuestas para la educación superior y a su vez estar sujeta a los cambios que a nivel internacional se puedan presentar dentro del marco de la temporalidad entre los años de 1968 , hasta 1992. A comienzos de la década de los setenta en Colombia los discursos de la Educación Física se ven afectados por los cambios ocurridos en el campo político y social en el contexto global y local, los

cuales influyeron notablemente en la Educación en general. La Ciencia del Deporte, se puede considerar como una noción que ha transformado el campo de la Educación Física, alterando sus fines, sus contenidos, medios y campos de acción. Hecho que genera una oposición entre los discursos de ésta y del Deporte, que amerita ser analizado por sus repercusiones no sólo en el contexto nacional, sino internacional.

Gómez, A. Parra L. (1986) *Historia de la Educación Física en Colombia como Profesión 1936 – 1986, 50 años de Oro*. Bogotá, Colombia. Los autores realizan una investigación que contiene una recopilación de material y aportes personales de autores que destacan, la importancia de la Educación Física como profesión en Colombia, por cinco décadas de años, haciendo precisiones sobre las leyes, decretos, y resoluciones que le han dado vida a la profesión de Educación Física. En conclusión esta investigación es una conmemoración a los primeros cincuenta años de vida de la Educación Física organizada y reconocida por el gobierno de Colombia.

Vaca Hernández, A. (1998). *Historia del Alma Mater de la Educación Física Colombiana*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Este trabajo de investigación inicio cuando aun era estudiante de la Escuela Normal Superior en la década de los 50 y culminó en 1994. El autor señala que “comprender la historia de los juegos y el Deporte y entender las decisiones de los dirigentes deportivos y la Educación Física es indagar para prever y poder actuar con éxito en el futuro”. Es por ello que en su investigación recopiló documentos para el análisis de lo que ha sido el desenvolvimiento de la Educación Física., desde sus orígenes en el Ministerio de Educación Nacional hasta su integración en la Universidad Pedagógica Nacional, dejando un legado de antecedentes históricos de cómo se consolidó esta disciplina.

## **4. CONTEXTO**

### **4.1. CONTEXTO MACRO**

El contexto macro está compuesto por Colombia cuyas características de posición geográfica la hacen más susceptible de ser influida por diversas corrientes de pensamiento, plasmadas en el campo de interés actual de la Educación Física a través de las investigaciones realizadas en el país en este campo, las cuáles se deben tomar en cuenta para contextualizar y determinar el grado de influencia que ellas han tenido en el Departamento del Cauca, específicamente la ciudad de Popayán.

El Departamento del Cauca posee un índice de población que abarca varias etnias y por tanto una variada y amplia gama de expresiones sociales y culturales. La capital, Popayán, cuenta con una población de 258.653 habitantes (DANE. 2005). Próxima al volcán Puracé, presenta un agradable aspecto con sus construcciones de arquitectura colonial y es además, uno de los centros culturales del país. Fue fundada el 13 Enero de 1537 por Sebastián de Belalcázar en el sitio que ocupaba el pueblo indígena de Pubén; el Municipio de Popayán del cual es cabecera Popayán, posee una economía basada en la agricultura, ganadería y el comercio; cuenta con los pisos térmicos cálido, medio y frío. Limita al Norte con los Municipios de Cajibío y Totoró, al Oriente con el Municipios de Puracé y el Departamento del Huila, al Sur con los Municipios de Sotará y Puracé y al occidente con los Municipios del Tambo y Timbío.

Popayán es una de las ciudades más tradicionales de Colombia y una de sus principales joyas arquitectónicas; también es conocida como la Ciudad Blanca y Universitaria de Colombia. Con el terremoto de 1983 parte de sus edificaciones coloniales fueron destruidas afectando su arquitectura, sin embargo esto atrajo vastos grupos de inmigrantes interesados en las expectativas de empleo y vivienda generando un significativo incremento en el número de habitantes.

En esta región confluye, ó se encuentra una diversidad cultural, social y política, lo que hace aún más rica y abundante la investigación, puesto que el Programa de Licenciatura Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca logra insertar su campo de acción profesional a todo el territorio regional y expandir su accionar dentro del contexto nacional.

## **4.2. UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

La Universidad del Cauca fue creada en 1827 con la misión “Formar personas con integridad ética, pertinencia e idoneidad profesional, demócratas comprometidos con el bienestar de la sociedad en armonía con el entorno”. Su visión está orientada al “compromiso histórico, vital, y permanente con la construcción de una sociedad equitativa y justa en la formación de un ser humano Integral, ético y solidario”.

Con 9 Facultades y un Centro de Educación Abierta y a distancia la Universidad del Cauca ofrece más de 40 Programas de pregrado.

Entre los Programas de pregrado ofrecidos en la actualidad está el de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física,

Recreación y Deporte pertenece a la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación y hace parte del departamento de Educación Física, Recreación y Deporte, desde 1998.

El departamento de Educación Física tiene desde su creación (1998) la misión de desarrollar la Educación Física, el Deporte y la Recreación, en concordancia con las necesidades institucionales, regionales y nacionales, en un marco de pluralidad ideológica y de respeto a los derechos individuales y sociales.

Es además una instancia que contribuye en la formación de Educadores de la más alta calidad humana, científica y ética que desde su práctica generan y participan en los procesos de desarrollo educativo, social y cultural.

Este Departamento ha sido concebido con la visión de abrir una posibilidad para la construcción integral de procesos de formación que auspicien el desarrollo humano. Propende por la formación de educadores de la más alta calidad humana, con capacidad para generar y articularse a procesos educativos, intelectuales, corporales, autónomos, críticos, sociales, ambientales, éticos y políticos. Busca también la formación de un educador que desde su práctica pedagógica y social trabaje por la recuperación y valoración de la dignidad, la autoestima y la democracia como elementos esenciales para constituirse en un verdadero agente de desarrollo educativo, social y cultural.

En consecuencia, busca formar educadores idóneos, comprometidos con el quehacer profesional, con la intención de superar la concepción instrumental de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

Entre los objetivos que persigue este departamento se tienen los siguientes:

- Propiciar la formación de un Licenciado de la más alta calidad humana, científica y ética, que desde su práctica fomente la investigación formativa, estimule la creatividad, la crítica, genere y participe en los procesos de desarrollo educativo, social y cultural de la región y el país.
- Promover el desarrollo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación como elementos sustantivos en la formación humana.
- Formar un educador que estimule el desarrollo humano mediante la integración de lo físico corporal, lo social, lo emocional, lo cognoscitivo y lo cultural.
- Formar un educador que a partir de procesos autónomos de aprendizaje propenda por el desarrollo personal y la proyección social y comunitaria.

#### **4.3. ESCENARIO SOCIOCULTURAL**

El Departamento del Cauca, territorio rico en diversidad étnica, social y cultural, es el escenario sociocultural de la presente investigación. Sin embargo, es al interior del la Universidad del Cauca donde se tendrá el primer acercamiento a esta afluencia cultural, puesto que allí se convergen diferentes personalidades y el gusto por un área. Entre las diferentes etnias y culturas se tienen los mestizos y blancos siendo el porcentaje mayor de la población, así como afro e indígenas. Es así como en la sociedad se hacen evidentes las diferencias y lo importante es tener en cuenta la

importancia de un lenguaje común, que sea fácil de entender para todos, puesto que la interpretación de las cosas puede variar de acuerdo a la cultura.

Se pretende entonces que la investigación que ha nacido desde el contexto Caucano permita proyectar aún más el Programa de Educación Física de la Universidad del Cauca, que no se vaya a limitar a determinado grupo social, sino que por el contrario puede involucrar a los diferentes grupos, etnias y culturas del departamento, respetando las diferencias.

#### **4.4. ESCENARIO LEGAL**

La Licenciatura Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte tiene un sustento legal sólido consignado fundamentalmente en los artículos 44 y 52 de la Constitución Política de 1991, la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, artículos 21, numeral i, 22, numeral ñ y 23, numeral 5; disposiciones tales como la Ley 30 de 1992, Ley 181 de 1995, Decreto 272 de 1998 y demás disposiciones legales concordantes vigentes en el período 1990-2000.

## JUSTIFICACIÓN

A través de las diferentes épocas de la historia, la Educación Física ha tenido una función importante para la vida de los seres humanos, desde la época primitiva donde su importancia radicaba en prepararse para adaptarse al medio y sobrevivir, hasta la importancia que ha adquirido hoy en día siendo el resultado de lo ocurrido en el pasado, variando de acuerdo a las circunstancias y el contexto. De ahí la importancia que adquieren los estudios históricos.

La presente investigación, se justifica y es pertinente en la medida que se lleva a cabo una aproximación histórica, un acercamiento al campo de acción a partir de un “Razonamiento Constructivo” como principal estrategia en el desarrollo inmediato del trabajo, pues este tipo de metodología permite desarrollar a cabalidad las potencialidades que sobre el referente histórico existieran y sobre todo la aplicabilidad con un enfoque constructivo del pasado, dentro del trabajo escrito.

De esta forma, se espera que la información recopilada permita evidenciar las huellas y procesos de transformación de la Educación Física en la Universidad del Cauca, dejando un referente bibliográfico que soporte teóricamente los hallazgos producto de una reconstrucción de los registros que hablan de estas transformaciones.

Lo que se pretende con este documento es que la información en él contenida permita a todos los involucrados indagar, prever y actuar, y de esta forma tener una visión más clara sobre y una aproximación histórica del origen y transformaciones del Programa de profesionalización en Educación Física, Recreación y Deportes durante el periodo 1990-2000 en la Universidad del Cauca.

El referente histórico tiene como base tres puntos fundamentales, puesto que son los más importantes y los que más contribuyen a nuestra investigación: La Asociación de Profesores en Educación Física, El convenio firmado entre la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca y el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Recreación y Deporte, dando a conocer el proceso de ésta área y de ser necesario utilizar esos aportes para replantear la situación actual en la que se encuentra.

La novedad de éste trabajo de investigación, radica en la urgente necesidad de identificar la propia historia de la disciplina, sus primeros pasos dentro del contexto nacional, regional y local y de esta manera evidenciar el proceso histórico al interior del claustro universitario, toda vez que no se han encontrado registros escritos o documentos a manera de antecedentes a nivel regional que centren la atención en este caso particular, motivo de investigación. Entonces, se estaría frente a un vacío teórico que es necesario identificar y construir por medio de la investigación de manera inmediata para lograr cumplir los objetivos propuestos.

El aporte que se estará realizando a la institución es del orden teórico, desde una perspectiva de la historia con resultados concretos que dan muestra de las transformaciones del Programa de Educación física al interior de la Universidad del Cauca.

La historia de la Educación Física en la ciudad en el transcurso de los años 1990 a 2000, como tema central, permite visualizar no solo la parte histórica, sino su relación directa con las demás ciencias, en el caso particular con la ciencias humanas y con las ciencias sociales, pues ellas determinan un rasgo de principal importancia, haciendo de esto un estudio amplio que involucra la Educación Física como disciplina principal y por su puesto con la

retroalimentación de las demás ciencias, convirtiendo el trabajo, en un escrito transdisciplinario, que amplía las fronteras del conocimiento y desarrolla un proceso acorde para el recuento histórico.

## **5. OBJETIVOS**

### **6.1 OBJETIVO GENERAL**

Realizar una aproximación histórica del origen y transformaciones del Programa de profesionalización en Educación Física, Recreación y Deporte, durante el período 1990-2000, en la Universidad del Cauca, Popayán.

### **6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Consultar las fuentes históricas existentes sobre el origen y transformaciones del Programa de Licenciatura Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte en la Universidad del Cauca, durante el período considerado, incluyendo tanto registros históricos escritos como testimonios de personajes directamente involucrados en el proceso.
- Clasificar los conceptos de que estas fuentes nos hablan con el fin de obtener los ejes específicos pertinentes para la reconstrucción histórica
- Interpretación de la información recopilada de las fuentes históricas intentando una reconstrucción del pasado que hace referencia al tema de investigación mediante la aplicación del Razonamiento Constructivo que es capaz de averiguar los hechos tal y como han sido.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Esta es una investigación histórica y por tanto su propósito fundamental es averiguar aspectos del pasado que son de importancia para comprender el presente y avizorar de forma efectiva y coherente el futuro. Por tanto el problema se plantea a partir de la falta de conocimiento del origen y transformaciones del Programa de profesionalización en Educación Física, Recreación y Deportes durante el periodo 1990-2000 en la Universidad del Cauca.

Es por eso que la investigación debe inquirir acerca del proceso histórico de la Educación Física en nuestro contexto teniendo en cuenta la Asociación de Profesores en Educación Física de Popayán, el convenio firmado entre la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca y el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca, para responder adecuadamente a la pregunta de investigación básica que se formula en los términos siguientes:

¿Cuál es el origen y las transformaciones del Programa de Profesionalización en Educación Física, Recreación y Deporte, durante el período 1990-2000, en la Universidad del Cauca, Popayán?

## CAPITULO II

### METODOLOGÍA

#### TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se enmarca dentro del tipo de investigación cualitativa, caracterizada por dar valor a los datos, por sus cualidades, por lo que ocurre en cada uno de ellos y no tanto por sus cantidades. Su fundamento está dado por la visión holística de las realidades, lo cual implica comprender una realidad desde la relación que hay en cada uno de sus elementos y no desde la visión aislada de ellos, Se sigue la perspectiva que “ *cada parte al formar una nueva realidad, toma en si misma algo de la sustancia de otras, cede algo de sí misma y en definitiva queda modificada.*” (Martínez, 1993, p 8).

La investigación cualitativa se realiza para analizar procesos sociales sobre el sentido que las personas y grupos dan a la acción, sobre la vida cotidiana, sobre la construcción de la realidad social. Hoy en día la investigación cualitativa cada vez es más importante para el desarrollo de los procesos educativos, ya que permite que tanto los estudiantes como los profesores hagan parte fundamental en los distintos procesos que se desarrollan dentro y fuera del aula.

Es por ello, que la historia posee una metodología propia, cuyas características hacen que la asumamos dentro de los enfoques cualitativos. Es pertinente señalar que la historia, como transmisión oral en sus orígenes, está inmersa en la cultura y que las realidades históricas están constituidas por, “*las cosas hechas por los hombres, la trayectoria recorrida desde que hay memoria de ellos, las vicisitudes por las que fueron pasando a lo largo de los siglos (tiempo)*”

*el modo en que vivían y pensaban, su organización y las relaciones de unos con los otros”* (Suárez, 1977, p 82), y por tanto , como ciencia social, se deberá abordar desde lo cualitativo.

De manera que al realizar una aproximación histórica para hacer una recuperación de los discursos y prácticas de la Educación Física en la Universidad del Cauca a partir de un “racionamiento constructivo” de las fuentes históricas en un periodo determinado, se está implicando una investigación cualitativa.

## **ENFOQUE**

**Investigativo.** El enfoque de investigación es histórico-hermenéutico, porque por una parte se desea hacer una interpretación de las diferentes situaciones que se han presentado dentro del campo de investigación, de interpretar los hechos, de hacer que hablen por sí mismos, de darle el sentido que tenía o tiene para el grupo comprometido en la praxis social educativa dentro del área de la Educación Física, es una manera de obtener un todo de sentido. Es reconstructivo porque permite dar estructura coherente y lógica a los hallazgos encontrados.

**Pedagógico.** Realizando una aproximación a la realidad histórica no podemos sustraernos a los juicios críticos, pero desde los propios hechos consignados por las fuentes, sean primarias o secundarias, internas o externas. De manera que se enfrenta a una etapa de descubrimiento por sí mismo, en la que deberá leer entre líneas. Así, su ejercicio investigativo desde la óptica pedagógica se acerca al conocimiento constructivo. El investigador dentro de una investigación histórica utiliza el enfoque constructivista.

**Disciplinar.** Esta investigación por ser de tipo cualitativo, con enfoque histórico-hermenéutico y estar enfocada en la disciplina de la Educación Física como praxis educativa, necesita utilizar un enfoque que se acoja a los lineamientos de la investigación histórica.

## **MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

Puesto que el enfoque disciplinar exige ceñirse a los lineamientos de la investigación histórica, se deben seguir pasos específicos, los cuales trabajamos diseñando momentos específicos de la investigación y ejecutando un plan de acción dado en tabla 1, orientado por los criterios del enfoque histórico-hermenéutico, la investigación cualitativa y el método de la investigación histórica.

## **LINEAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA**

- **Enunciado del problema.** La investigación histórica debe ser totalmente limitada en cuanto a su temática debido a que no existe investigación histórica que no se base en las fuentes, en la documentación y si esta fuera abundante no se podría analizar adecuadamente por su complejidad. Además, ya que se debe verificar la información en lo posible y a que el objetivo fundamental es la reconstrucción de los hechos del pasado, se hace necesario ser lo más simple, claro y preciso en cuanto al alcance de esta reconstrucción. Por tanto el enunciado del problema debe formularse de manera que incluya las variables fundamentales que permitan tal aproximación a la realidad histórica.

- **Recolección del material informativo.** En los procesos que hacen investigación de los hechos históricos, la calidad y la verificabilidad de los datos es muy importante porque de esto depende el carácter de los hallazgos que aporta el investigador. Se necesita que éste sepa elegir aquellas fuentes que contienen más información o son más valiosas para la reconstrucción que se propone.
- **Fuentes primarias y secundarias.** Idealmente los hechos narrados por quienes vivieron la situación histórica bajo investigación, es decir, el acceso a las fuentes primarias, es muy deseable, sin embargo, no siempre este es el caso y se debe recurrir a fuentes secundarias tales como registros escritos de diferente carácter, los cuales versan sobre los hechos en el período de tiempo considerado. La manera en que se clasifica la información y cómo se distribuye en el tiempo es responsabilidad directa del investigador. Así, este proceso es de suma importancia en la investigación, especialmente cuando se consultan archivos históricos.
- **Crítica de las fuentes:** El examen cuidadoso y metódico es una manera de determinar adecuadamente qué confiables son las fuentes. de manera que es necesario someter las fuentes a una rigurosa crítica externa e interna, la crítica es simplemente un método científico destinado a distinguir en historia lo verdadero de lo falso a fin de proporcionar un relato verídico de los sucesos pasados.
- **Crítica externa.** se refiere a la forma del documento, es decir a su integridad y autenticidad. Ha de tratar de que el documento este entero, sin alteraciones importantes en su forma original, también el documento debe tener garantías en cuanto al autor, época, etcétera, con ello se

verifica la autenticidad y validez de las fuentes a través de pruebas de autenticidad de los documentos y de los autores atendiendo especialmente a la cronología y hechos históricos afines.

- **Crítica interna.** Se refiere al estilo y a la forma del documento que se toma como fuente. Se verifica el significado dado a las palabras claves, la época de escritura, la forma en que se expone el discurso o los hechos. Esto con el fin de tener más indicios sobre la autenticidad.
- **Principios generales de la crítica.** Es importante tener testimonio de testigos independientes y aceptar los puntos donde hay coincidencia porque cuando hay desacuerdo pueden estar confundidos o uno estar en lo cierto y el otro no. Además, el punto o puntos de concordancia se deberán comparar con versiones oficiales para aclarar más el valor de los hechos reportados
- **Formulación de hipótesis.** Esto se refiere al proceso de creación de una realidad reconstruida a partir de las categorías encontradas en las fuentes válidas y confiables. Es necesario plantear hipótesis o suposiciones razonables acerca de causas y efectos y buscar las conexiones ocultas, las motivaciones o las pautas claves, dando así una estructura a la realidad histórica que se desea reconstruir. sin embargo, estas hipótesis deberán ser de trabajo hasta tener un modelo definitivo de la realidad histórica que pueda ser confrontado con ciertas consecuencias de la realidad actual.
- **Informe sobre los descubrimientos.** Consiste en la presentación del informe de los resultados, los hallazgos, la metodología y la reconstrucción lograda. Es de recordar que la investigación histórica

debe ser verificable y que es un proceso científico, por cuya razón necesita evaluarse.

- **Evaluación de la investigación histórica.** Se puede afirmar que la reconstrucción hecha por los autores de la investigación, de la parcela de hechos históricos en el período elegido, será valiosa siempre y cuando la aproximación a la realidad sea buena, lo que se puede medir contrastándola con los hechos de donde surgió y tratando de dar una visión a los hechos posteriores con esta reconstrucción. Si hay acuerdos suficientes con la realidad posterior al período considerado, se puede concluir que ha sido una buena reconstrucción.

Estos pasos en la investigación histórica se pueden diseñar dentro de momentos específicos:

**I momento:** Exploratorio con el propósito de precisar el problema de investigación se hizo una revisión y análisis.

**II momento:** con base en el análisis de documentos y la precisión del problema, hitos históricos determinados se precisa el periodo objeto de investigación.

**III momento:** agrupación de los datos acuerdo a los modelos emergentes. Pero las historiadoras han de asegurarse de su valor por medio de una crítica externa y una crítica interna.

## **ANALISIS E INTERPRETACIÓN**

**IV momento:** reconstrucción a partir de los hallazgos encontrados y su relación con las características sociales de los periodos históricos. Se realizara una descripción detallada de los periodos históricos encontrados.

## **SINTESIS Y EXPOSICION**

**V momento:** balance de lo investigado y redacción del material el cual se dará a conocer los resultados de la investigación, con una estructura lógica que permita tener una visión de conjunto del trabajo y cada uno de sus momentos.

### **1.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

En esta investigación se utilizo como técnica de recolección de datos la entrevista y la recopilación bibliográfica de las fuentes relacionadas con el proceso histórico dentro del campo investigativo actual. Por otra parte, el instrumento para el análisis documental fue a través de fichas temáticas codificadas de la siguiente manera:

#### **CODIFICACION**

F: Ficha  
A: Articulo  
D: Documento  
E: entrevista  
J: Jackeline  
D: Diana  
B: boletín

Ejemplo: (F1B/3-88) Ficha 1 Boletín / Párrafo 3 - Año

La entrevista es esencial porque permite acercarse al testimonio de fuentes primarias que han vivido los hechos. Mediante esta técnica se obtiene una interacción entre el investigador y la persona a investigar; ésta a su vez es conducida con un fin determinado y centrada en unos intereses o tema en particular.

### **1.5 POBLACIÓN Y MUESTRA**

Es necesario recurrir a fuentes que versen sobre los sucesos de interés en el área temática y relacionados con el problema planteado dentro del período de tiempo 1990-2000, de modo que la población estará compuesta por todos los que potencialmente hayan estado involucrados tanto en el origen del Programa de Educación Física como en los procesos de transformación dados al interior del mismo, es decir, profesionales de la Educación Física y docentes.

La muestra consiste de las fuentes primarias idóneas y estrechamente relacionadas con el proceso histórico considerado en el tiempo específico estipulado tales como: Carlos Julián Burbano, Robert Euscátegui, René Hurtado, Harvey Montoya y José Ospina.

### **1.6 PLAN DE ACCIÓN**

Realizamos una aproximación histórica del origen y transformaciones del Programa de profesionalización en Educación Física, Recreación y Deporte, durante el período 1990-2000, en la Universidad del Cauca, Popayán. Teniendo en cuenta el método investigativo, diseñado en momentos específicos que se hacen visibles en el plan de acción tabla1.

Tabla 1 Plan de Acción

Objetivos	Estrategia pedagógica	Contenido	Metodología
Se realiza para disponer de fuentes publicadas en medios confiables escritos de circulación masiva en las que se constata la realidad histórica bajo estudio en el período considerado	<b>MOMENTO I</b> Ficha técnica	ACTIVIDAD Nº 1 “Recopilación documental artículos revistas y periódicos”	Se realizara una selección exhaustiva de las fuentes escritas provenientes de artículos, revistas y periódicos de la época bajo consideración al asunto de investigación
Se realiza para disponer de fuentes publicadas en medios confiables escritos internos institucionales en las que se constata la realidad histórica bajo estudio en el período considerado	<b>MOMENTO I</b> Ficha técnica	ACTIVIDAD Nº 2 “Recopilación documental de boletines, actas, resoluciones y documentos ”	Se realizara una selección exhaustiva de las fuentes escritas internas , institucionales de registro de los hechos históricos referentes al problema de investigación
Se realiza para disponer del testimonio de fuentes confiables primarias que permitan verificar la realidad histórica bajo estudio en el período considerado	<b>MOMENTO II y MOMENTO III</b>  Ficha técnica	“Entrevista a fuentes primarias”	Se realizaran entrevistas personales a una muestra de fuentes primarias que fueron testigos y protagonistas de los hechos históricos referentes al origen y transformaciones del Programa de Licenciatura básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes en la Universidad del Cauca, 1991-2000
Se categoriza y analiza la información aportada por las fuentes dando prioridad a los aspectos claves e inusuales mediante los cuales hablan por sí mismos los actores del hecho histórico	<b>MOMENTO IV</b> Análisis de discurso, contenido y cualitativo Reducción de datos	“Clasificación y categorización de la información aportada por las fuentes ”	Se aplica el análisis cualitativo de los datos como paso esencial de la investigación para poder reconstruir la realidad histórica
Motivar una reconstrucción confiable de la realidad histórica referente al origen y transformaciones sufridas por el Programa de Educación Física en la Universidad del Cauca en 1990-2000.	<b>MOMENTO V</b> Modalidad definitoria, causal, descriptiva y genética de la explicación de la realidad histórica	“Síntesis y presentación de resultados , conclusiones y recomendaciones”	Se motiva una explicación histórica que permita la recuperación de la parcela del pasado que se pretendía recuperar, aportando conocimiento útil para el presente y proyectivo en el futuro

## CAPITULO III

### PERIODO HISTORICO 1988-1989

#### 1.1. ASOCIACION COLOMBIANA DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA SECCIONAL CAUCA: CONCIENCIA CRÍTICA PROMOTORA DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CAUCA.

Cuando los acontecimientos se muestran oscuros y apenas se pueden vislumbrar el horizonte; es cuando empiezan a perfilarse las grandes transformación en la historia.

Lo anterior, retomando al gran poeta y escritor mexicano Octavio Paz “*solo las épocas criticas inventan utopías son los sueños de la razón*”.

La A.C.P.E.F, una apertura utópica de ingentes esfuerzos, había puesto en evidencia el lamentable estado de la Educación Física, la Recreacion y el Deporte, de cómo se constituye una organización legítimamente en el período conformado entre 1988-1989 y como queda demostrado que la capacidad de recurso humano inmersa en el proceso de profesionalización de la Educación Física no tenía nada que envidiar a ningún otro Programa en cuestión y de cómo ésta tuvo grandes sustentos no sólo teóricos, también humanos.

En 1988, se percibía en la comunidad la creciente preocupación de los profesores de Educación Física por la situación de la disciplina en el ámbito regional puesto que no existían las condiciones mínimas requeridas para que se pudiera llevar a cabo el mandato legal expresado a través de la Ley 50 de 1983, en el que se enfatiza la Educación Física, la Recreación y el Deporte como componente fundamental del desarrollo integral del ser humano y como derecho personal fundamental digno de ser implementado en el Sistema Educativo a todos los niveles, así como las relacionadas con las

disposiciones del Decreto 2845 de 1984, Ley Marco del Deporte, en cuanto a que se aumentara la efectividad de la integración de la Educación Física y la Recreación no sólo en el currículo de básica primaria sino en la misma comunidad, como componente fundamental de formación integral y preservación de la salud.

Esta realidad que se percibía no sólo en la apatía hacia el tema dentro de los estamentos sociales, sino también por la falta de profesionalización de los profesores de Educación Física, tenía que ser abordada con decisión por la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física – A.C.P.E.F. Seccional Cauca, que era el ente más involucrado a nivel regional con el cambio y la transformación de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, como lo demostraban sus acciones pertinentes de capacitación en busca de la difusión de la Educación Física y del apoyo a los docentes de esa área.

*Cabe resaltar, que “fue allí mismo donde se eligió su respectivo Comité Ejecutivo en una asamblea precedida por el profesor Chinchilla presidente de la A.C.P.E.F. Seccional Cauca. El 7 de julio de 1988 quedó inscrita la A.C.P.E.F. Seccional Cauca y su junta directiva con personería jurídica No. 008 de enero 31 de 1944 en la Inspección nacional de trabajo y seguridad social de Popayán sección relaciones colectivas mediante Acta número 041 de julio 22 de 1988”. (F1B/3-88)*

*A.C.P.E.F. Seccional Cauca, “desde su creación el día 7 de Julio de 1988 con personería Jurídica N° 008 del 31 de Enero de 1994 se concentró en un trabajo arduo y continuo centrado en la capacitación de los profesores de Educación Física, Recreación y Deporte, a través de cursos impartidos y promoción de eventos deportivos. Así, para iniciar labores se programó el curso “La Pedagogía del Deporte y El Deporte en la Pedagogía” orientado por el Lic. Víctor Jairo Chinchilla, presidente de A.C.P.E.F. Nacional, y las Lic. María Victoria Camacho y Ana Luisa Chaparro, el cual se realizó en el colegio INEM del 27 de Junio al 2 de Julio de 1988, con asistencia de 32 profesores de Educación Física. Igualmente A.C.P.E.F. Seccional Cauca, realizó del 4 al 6 de Agosto de ese mismo año el curso “Aprendamos Recreándonos” dictado*

*por la Lic. Argelia Aguilar Zapata, en el colegio INEM, con asistencia de 60 profesores de Educación Física. Además, en coordinación con ANIR, realizó la primera carrera atlética “Cita por la Paz”, evento que se desarrolló el 10 de septiembre de 1988”<sup>1</sup>*

Siguiendo su papel protagónico y su deseo de cambio de la situación de la Educación Física, Recreación y Deporte en la región, la A.C.P.E.F. Seccional Cauca, gestó y promovió la realización del Primer Congreso Departamental de Educación Física en el cual los profesores del Área pudieran hacer la discusión relacionada al tema en el Departamento y buscar alternativas para mejorar la situación, en especial desde la docencia.

A este respecto, el periódico local “El Liberal” destaca que *“el Primer Congreso Departamental de Educación Física fue un evento regional importante al que asistieron 75 representantes de 22 Municipios Caucanos, que durante los 4 días de su duración realizaron el diagnóstico y la discusión de la situación de la Educación Física, Recreación y Deporte en el Cauca”*.<sup>2</sup>

El Congreso efectivamente reunió docentes de primaria y secundaria, dirigentes deportivos y periodistas, y se enfocó en la problemática que enfrentaba la Educación Física, la Recreación y el Deporte en el medio Caucano, destacándose entre las *“Ponencias la presentada por el Doctor Alberto Calderón García sobre la “Política Social de la Recreación” tratando la urgencia que existe de implementar Programas en el área, para dar cumplimiento a la premisa de la Recreación como una necesidad y un derecho del hombre Caucano, así como la del Licenciado Orlando Acevedo, con el tema “Orientación social de la didáctica de la Educación Física”, señalando el papel que juega el profesor en la formación de valores de sus alumnos y la comunidad, como un aporte a la crisis que se vive en nuestra sociedad”*<sup>3</sup>.

El Congreso fue un espacio de discusión y búsqueda de soluciones a la problemática de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, aportando

---

<sup>1</sup> A.C.P.E.F. Seccional Cauca. Boletín informativo 2. Trabajo Arduo y cotidiano. Julio de 1988

<sup>2</sup> SEGURA PRADO, Marco A. Finalización del Primer Congreso Departamental de Educación Física. Periódico El Liberal. 17 de noviembre de 1988

<sup>3</sup> Ibíd.

en primer lugar el compromiso de los involucrados con la docencia de ésta área, demostrando así, que existía conciencia sobre la necesidad de cambiar la situación y sobre la adopción de un nuevo enfoque en la enseñanza de la misma partiendo de la libertad, con fomento de la creatividad, centrándose en las necesidades e intereses del ser humano, no en las notas, lo que transformaba la enseñanza de la Educación Física en una práctica formativa, creativa y libre.

En consecuencia, era vital que se continuara con los cursos de capacitación de forma continua para permitir la actualización de los docentes del área y gestar este cambio en la forma de enseñar la Educación Física, la Recreación y el Deporte, además de seguir con eventos que contribuyeran a la difusión de la importancia de la disciplina en los diferentes estamentos de la sociedad caucana con el propósito de cambiar la imagen que culturalmente se tenía de ella, aprovechando el consenso de todos los profesores y personas involucrados en con esta actividad.

La necesidad e importancia de la capacitación continuada derivaba del hecho mismo que los involucrados con la actividad en su *“mayoría eran profesores empíricos, o personas que habían prestado el servicio militar o experiencia en el ejército o en la policía o deportistas de cierto rendimiento que tenían experiencia de entrenamiento. A ellos los llevaban a las escuelas y colegios para que fueran profesores”*. (E3-JD/4)

Entonces, existía una necesidad expresa de quienes daban Educación Física y la necesidad del contexto Caucaño de abrir un Programa de Licenciatura. Los licenciados que había eran graduados en la Universidad del Valle o de la Pedagógica de Tunja y eran pocos, el resto eran profesores empíricos.

De igual manera, ya que en las instituciones educativas se contrataban personas no idóneas para el área de Educación Física deja entrever, por una parte la poca importancia real que se le daba a la Educación Física, la Recreación y el Deporte a nivel de los establecimientos educativos puesto que sólo se asumía como un requisito del currículo, como una obligación a cubrir,

precisamente por esta concepción, la falta de Programas de formación y capacitación de quienes se dedicaban a la docencia en esta área.

Por esta razón, en este Primer Congreso trabajó como promotor incansable el Licenciado Carlos Julian Burbano, quien contribuyó a que en las conclusiones se diera relevancia a la necesidad de que existiera un Programa de Licenciatura para los profesores de Educación Física.

Así, en “las conclusiones de este evento se recomendó el inicio e impulso de acciones tendientes a implementar un Programa de Profesionalización para los docentes en ejercicio, con la vinculación de la Universidad del Cauca, Universidad del Valle, Centro Experimental Piloto, y Secretaria de Educación”<sup>4</sup>.

Como resultado de la realización del “Primer Congreso Departamental de Educación Física, realizado del 9 al 12 de noviembre de 1988 en Popayán, con la participación de docentes de secundaria y primaria, organizado por la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física (Seccional Cauca), con el fin de analizar y debatir la situación de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en la Región”<sup>5</sup>, se empezó a gestar la idea de un Programa de Licenciatura en Educación Física que permitiera la profesionalización de los docentes de esta área, que estuvieran en ejercicio y que carecieran de un título profesional

Siguiendo esta perspectiva, A.C.P.E.F. Seccional Cauca, estableció como objetivo primordial del Plan de Trabajo de 1989 promover la Profesionalización en Educación Física de los docentes y por tanto inicia las gestiones pertinentes al respecto y a principios del mes de Febrero de 1989, envía una comunicación a las directivas universitarias, transmitiéndole las inquietudes recogidas durante el Congreso, quienes a su vez envían los documentos del caso al Comité de Coordinación de ésta facultad. Se pretendía aprovechar el

---

<sup>4</sup> UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Análisis curricular, sobre la factibilidad de implementación de la Licenciatura en Educación Física y Salud para maestros en ejercicio (Profesionalización). Etapa 1. Justificación. 2 Junio 1990

<sup>5</sup> UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Análisis curricular, sobre la factibilidad de implementación de la Licenciatura en Educación Física y Salud para maestros en ejercicio (Profesionalización). Etapa 1. Antecedentes. 2 Junio 1990

ofrecimiento que dentro del Congreso habían hecho las Universidades del Valle y del Cauca referente a colaborar con la creación de un Programa de profesionalización en Educación Física de los docentes empíricos que ejercían en esos momentos y como forma de darle continuidad a las inquietudes sobre capacitación de los docentes en el área de educación.

## **1.2. CONCLUSIONES DEL PRIMER CONGRESO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION FISICA: EVIDENCIAN LOS PRIMEROS ATISBOS DE CRISIS.**

En este periodo se denoto la total dependencia de un area considerada por muchos insignificantes, dependencia que se evidencio en fenómenos como:

Una Educación Física al azar hundida en el olvido, el desprograme y la falta de Capacitación.

Era una Educación Física que termino dependiendo del carácter lastimero y caritativo de profesores que se consideraban aptos para hacer practicar ejercicios físicos. a los jóvenes e inducirlos .a las practicas deportivas, destacando por lo general los más competitivos y de buena condición física; es decir los más resistentes, agiles o fuertes.

Para ello, era suficiente con inspección superficial y práctica que consistía en que a simple inspección ya se sabía a quienes les gustaba o no los deportes.

Entonces, se presentaba la dicotomía ejercicio/deporte. Esto sin contar con el carácter excluyente, las niñas, porque según las teorías ellas eran menos aptas y resistentes para el ejercicio físico. Pero no había que desvirtuar lo evidente, al contrario había que agradecer, por lo menos alguien o algunos se estaban tomando el trabajo de revivir una Educación Física que aunque sin perfiles concretos que la determinaran como área, poseía dos aspectos fundamentales por ese entonces que fortalecían el campo de la actividad física: los deportes y los ejercicios físicos.

**La Educación Física, el Deporte y la Recreación se encontraba a la deriva, las ruedas sueltas como la pseudoprofesión estaban a punto de hacer que perdiera el rumbo.**

- *“En el Cauca un alto porcentaje de nuestros dirigentes, sobre quienes recae el direccionamiento de la Educación Física no cumplen con los elementales requisitos. Profesionales ocupan posiciones por accidente o por influencia de tipo político” (F2D/6-88)*
- *“Falta de unidad de acción, integración de esfuerzos y coordinación interinstitucional entre las entidades que tienen que ver con el Deporte, (Jundeportes Cauca, Secretaria de Educación, Centro Experimental Piloto )” (F2D/7-88)*
- *“Carencia de personal calificado para trabajo en Educación Física Recreación y Deporte”. (F2D/8-88)*

En este sentido, se hizo un replanteo de por qué la crisis tan aguda en que había caído la Educación Física, y siempre se llegaba al mismo punto, y era que la profesión como tal no estaba siendo reconocida y esto se notaba claramente en el hecho de que ningún dirigente importante del área deportiva era profesional en este campo así se veía claramente a ingenieros, economistas, contadores ejerciendo cargos correspondientes a los entes deportivos. Este hecho sumado a la falta de planes y Programas para la población, a la insuficiente participación de las niñas en las actividades, al poco desarrollo de la medicina deportiva, a la falta de Programa recreativos para personas con impedimentos y otras más agudizó la problemática general de la Educación Física.

Ahora bien, en el aspecto de la docencia los problemas eran cada vez más graves; se presentaban Programas académicos sin la debida supervisión y cada profesor trabajaba como mejor le parecía. Esto a consecuencia de la no existencia de una coordinación inter-institucional entre las entidades que tienen la obligación de planear, organizar, y ejecutar Programas deportivos.

Lo anterior se justifica con la siguiente expresión: *“La causa principal para que ocurra lo anterior tiene que ver con el aspecto político y mientras los interese*

*personales de nuestros dirigentes primen sobre los colectivos, será imposible salir adelante". (F3D-47-89)*

### **Un desinterés marcado por la apatía y el individualismo**

Era crítica la situación de la Educación Física en preescolar y primaria, pues figuraba en el área pero no estaba siendo aplicada. Esta crisis se vio reflejada en los siguientes aspectos:

- *"Falta de preparación del maestro para dictar una clase de Educación Física, que repercutía en un desconocimiento del decreto del Ministerio nacional, que ordenaba dictar tres horas de Educación Física". (F2D/10-88)*
- *"Falta de interés por parte de la secretaría de educación y demás entes encargados de llevar las riendas de la Educación Física". (F2D/11-88)*
- *"Esto sin contar la disgregación, el egoísmo y el aislamiento dentro del mismo gremio" (F2D/16-88)*

Como consecuencia, la Educación Física se ve afectada por una serie de deficiencias administrativas, organizativas, financieras y de planificación que le llevan por ese entonces a ser declarada en un estado lamentable de postración y abandono. Los planes y Programas no eran elaborados de acuerdo con las necesidades y preferencias de la población, no se utilizaban concepciones científicas ni pedagógicas, y no había personal idóneo para desempeñarse en el área.

Desde los argumentos anteriores. Deja entrever el estado lamentable de abandono y descuido en que se encontraba la Educación Física.y se reafirma con el siguiente relato:

*"La Educación Física, en efecto, está descuidada en sumo grado, a causa del déficit de integración y de fines y es insuficiente en cuanto a su acción, los*

*recursos utilizados y el rendimiento de estos. En el departamento del Cauca abundan escuelas sin campos de juego y niños sin posibilidad de jugar". (F5 D 41-90)*

**La Recreación sin fundamento y sin sentido colaboró en gran medida a agudizar esta crisis.**

En sentido, la comunidad no contaba con alternativas serias para ocupar su tiempo libre de manera racional y creativa, la situación se hacía cada vez más crítica y el gobierno y entes estatales no aportaban ninguna solución para afrontar la problemática que se acrecentaba con el pasar del tiempo, ni siquiera COLDEPORTES contaba con una sección especializada que impulsara la recreación en todo el Departamento. Por esta razón se estudiaban los motivos que se evidenciaban para justificar esa lamentable situación.

Los dirigentes y la comunidad en general desconocían el concepto, los beneficios y los aportes de la Recreación en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Preocupada por esta situación la alcaldía de ese entonces, realizaba espectáculos masivos y los hacía pasar como por eventos recreativos. Se destacaba aquí que eran eventos sin ningún plan recreativo que además estaban viciados por licor, y que no se organizaban para tal fin, pues las autoridades no contaban con el personal capacitado para ello.

*"Podrán ser actividades que divierten y distraen pero nunca serán recreativas porque no son educativas, es una forma de engañar al pueblo con la recreación a la colombiana" (F3D/53-89)*

**El profesor de Educación Física y el Deporte no tenían una concepción clara y definida de lo que eran.**

Se empezaba, por hacer un análisis de lo que esto implicaba y cuáles eran sus causas una de ellas estaba sustentada en el hecho de que la sociedad en general, principalmente los padres de familia no tenían bases ni conceptos

sobre lo que era la Educación Física así que los niños y niñas llegaban a las escuelas y colegios sin una noción de la materia, y se pretendía que la sociedad entendiera *“lo que era una verdadera dirigencia deportiva, lo que era un entrenador, un médico y que representaba ser un deportista”* (FD1/8-88)

En ese entonces, se optaba por pensar que un profesor de Educación Física debía estar en capacidad para abordar y desarrollar todos los aspectos concernientes a los campos de la Salud, el Deporte, el entrenamiento físico, y la dirigencia deportiva.

Aspectos estos, que chocaban fuertemente con el verdadero carácter del maestro que como se había establecido estaba sustentado en el marco educativo.

Así, que la sociedad educativa (maestros) y los educandos (estudiantes-padres de familia) no había podido ubicarla en un aspecto específico de un determinado saber.

Los padres de familia, enviaban a sus hijos a recibir clases de Educación Física con el ánimo de resaltar sus capacidades y habilidades físicas muchos solo con la esperanza de poder tener un verdadero deportista en casa o por el sueño frustrado de papá o mamá de que hubiera podido ser un campeón de determinado Deporte.

**La Educación Física venía recorriendo caminos que cada vez más se tornaban difíciles y tortuosos, las brechas se ampliaban y los senderos parecían perderse.**

Con tantos inconvenientes y pesados equipajes a cuesta la Educación Física se hacía cada vez más agónica y crítica. La responsabilidad como siempre recaía en los altos entes directivos, pero nadie asumía con verdadero juicio de responsabilidad su compromiso ni con la educación ni con el Deporte. Así se tenían esperanzas de que tal vez esa fuera una oportunidad para empezar un

verdadero cambio cimentado en mejores estructuras, aprovechando que el Deporte en el Departamento del Cauca estaba apenas en su fase incipiente.

La situación seguía sin encontrar solución, por más esfuerzos que se hacían por encontrarlos. Para ello se argumentaban y redactaban ideas de renovación de cambios, de transformación, para poder entender y comprometerse en la búsqueda pronta de soluciones a la problemática. En tal sentido *Alberto Calderón García, afirma: "La solución del Deporte está en el cambio de la sociedad"*<sup>6</sup> *lo que quiere decir que para encausar debidamente, se requiere de una transformación total"*

### **El profesor de Educación Física, visto desde diferentes percepciones:**

- **Desde una pobre condición de pereza y desmotivación.**

Aquellas personas que pretendían ser profesores de Educación Física, sin hacer esfuerzos por demostrarlo, es decir, los que quieren vivir de la Educación Física y el Deporte sin hacer nada, estos profesores se mostraban indiferentes y apáticos a todo clase de realización profesional y de trabajo duro.

Se creía y se veía al profesor como el docente que perdía tiempo, haciéndoles perder las energías y aspiraciones a los niños, niñas y jóvenes que tenía a su cargo, se veía un profesor desanimado, desmotivado, sin ganas para poder realizar bien su trabajo. Este aspecto se veía que se ceñía a los parámetros para seguir siendo una corriente pedagógica estéril inútil y vacía.

*"Quienes trabajan de la manera anterior plantean y patrocinan la corriente de la esterilidad pedagógica cual es la de presentar la actividad deportiva tomándola únicamente como un campo de diversión, de esparcimiento, del jugar por jugar, o jugar por sudar, del mundo de las técnicas y el músculo y la emoción". (F2A-4-89)*

---

<sup>6</sup> Ponencia Estado Actual de la Educación Física, Recreación y Deporte - Carlos Julian Burbano

- **Desde una condición dura y penosa de disciplinar a la fuerza**

Contrario a lo anterior, la Educación Física se refleja en este aspecto como la disciplina exigente, fuerte, dura y muy fatigosa en el que solo así se consideraba era como se tenía que impartir. La obediencia era primordial en este aspecto, pues se debía hacer o hacer, es decir, era un tipo de quehacer irreflexivo en el que el niño, la niña o joven actuaba condicionado por el miedo, pasando así el libre desarrollo de la personalidad de los estudiantes basadas en la espontaneidad, y el placer,

*“Este tipo de Educación Física mata la fantasía y la espontaneidad y el placer, una Educación Física autoritaria, formalista, uniforme sumisa ahoga el juego y la alegría” (F2A/7-89)*

- **Desde una disciplina estricta para poder mantener el orden**

Las practicas carecían de un marco pedagógico orientador. En consecuencia, los niños y las niñas eran lesionados por prácticas inadecuadas que sólo los fatigaban y los indisponían haciendo que le tuvieran miedo y aversión a la materia. *“En otros casos, era utilizada sólo para fomentar el orden escolar por medio de ejercicios como medios de castigo” (F3D/34-89)*, la formación así estaba desprovista de todo tipo de hábitos positivos que hubiesen garantizado la adecuada formación integral de los niños.

- **Desde una perspectivas de liderazgo donde el profesor de Educación Física orienta y canaliza las inquietudes de su institución**

También existían percepciones positivas sobre la labor del profesor de Educación Física, estos lograban enriquecer la profesión convirtiéndola en una actividad placentera, alegre y enriquecedora para el profesor y el alumno.

Existían momentos de libertad y de reflexión activa y creativa , donde se lograba un ambiente placentero para fomentar la superación personal y el

trabajo en equipo, para un logro común hacia la formación de valores sociales y morales de la personalidad.

Esta tendencia lograba dejar una huella profunda en los alumnos y personas que se encontraban bajo esta influencia.

*“El profesor se convierte en un verdadero líder que orienta y canaliza las inquietudes de su institución , que es amigo y confidente de sus alumnos que es el organizador y ejecutor de Programas de bienestar comunitario”.* (F2A/10-89)

- **Desde una formación humanista, formativa, creativa y ante todo libre.**

La Educación Física, ya había reflejado su estado actual en el Departamento del Cauca se habían develado sus avances y sus errores, *“la creatividad también la disponibilidad de sus profesores para ejercer una nueva enseñanza, en un ambiente de libertad, fomentando la creatividad y partiendo de las necesidades e intereses del trabajo y desaprobación del adulto”* (F2B/10-SF). Desde esta perspectiva, se pretendía orientar una disciplina más humanista, formativa, creativa y ante todo libre. Se pensaba en recuperar la formación integral del hombre y de la sociedad para lograr un reconocimiento social justo y digno a la profesión.

- **Una Educación Física reducida:**

La Educación Física, se practicaba fundamentada en ejercicios mecánicos con propósitos restringidos exclusivamente a lo físico, *“aislada desde el acontecer social, político, pedagógico y científico”* (F1D/2-88)

Los docentes de Educación Física asumían que el Deporte estaba desvirtuado al lado del acontecer intelectual por este hecho se pensaba que los deportistas obstruían en alguna manera el rendimiento escolar de los estudiantes. Por ello se creía que el estudiante que le gustaba jugar o practicar algún Deporte era por ser irresponsable y que no le tenía amor al estudio y viceversa.

## **Una Educación Física sin Virtudes.**

Entre tantos factores negativos había que sumar uno más y es que se consideraba que la Educación Física y el Deporte desvirtuaban el comportamiento del niño y la niña, pues se consideraba desagradable que un niño o niña se presentara sucio por haber estado practicando algún Deporte o jugando.

*“Es de anotar que el Deporte lo aprende el hombre cuando está en la edad de los 0 a los 7 años, en la familia en la escuela. Después, los que llegan a sobresalir son los llamados talentos. Si no se comienza allí no se puede esperar que halla muchos y buenos deportistas, por lo que tenemos que conformarnos con lo que tenemos”. (F1 A-6-88)*

## 2. PERIODO HISTORICO 1990 – 1997

### 2.1. CONVENIO UNIVALLE - UNICAUCA: CRISTALIZANDO EL SUEÑO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD

#### **Asumiendo los retos de la profesionalización de la Educación Física, Deporte y Recreación en el Cauca**

Pero los esfuerzos debían continuar y seguían enfilando grandes pensamientos sobre lo que podría ser una nueva disciplina enfocada hacia la pedagogía y la docencia. Así que los resultados del Primer Congreso Departamental de Educación Física fortalecieron la idea de implementar un Programa de profesionalización en Educación Física ya que se había dejado por sentado que los docentes en ejercicio necesitaban obtener un título que los acreditase como licenciados en Educación Física, con lo cual facilitarían su labor y se despejaría nuevos horizontes en el campo de la educación, contando con el apoyo de la Universidad del Cauca, Universidad del Valle, Secretaria de Educación y el Centro Experimental Piloto.

Por tal razón, la Asociación Colombiana de Educación Física Seccional Cauca – A.C.P.E.F. envía una comunicación a la Universidad del Cauca en la que manifestaba las conclusiones a las que se había llegado en el Congreso, donde se hacía urgente la profesionalización de la Educación Física. Es por eso que la Universidad del Cauca nombra una comisión que se encargara de elaborar una propuesta curricular que permitiera la cristalización de la idea, quedando conformada inicialmente así: “*Dr. Humberto San Martín – Médico Deportólogo, Dr. Manuel José. Hurtado Jiménez – Bienestar Universitario, Mag Luís López, Mag. Fabio Cabezas – Coordinador comisión y el Lic. Carlos Julián Burbano presidente del A.C.P.E.F. Seccional Cauca*”<sup>7</sup> quien se destaco como

---

<sup>7</sup> UNIVERSIDAD DEL CAUCA. *Análisis curricular, sobre la factibilidad de implementación de la Licenciatura en Educación Física y Salud para maestros en ejercicio (Profesionalización). Etapa 1, Junio de 1990 - Antecedentes.*

uno de los gestores más comprometidos con esta causa. Posteriormente la comisión se amplió con *“la inclusión del Lic. Adelmo Vidal, Profesor del Departamento de Educación y Pedagogía y el Lic. Carlos Julián Burbano fue relevado por el Lic. Edgar Ismael Gómez”*<sup>8</sup>. El Licenciado Carlos Julián Burbano debió dejar la Comisión de propuesta curricular por motivos personales y se incluyó al licenciado Edgar Gómez como miembro de la Asociación para seguir haciendo presencia en esta comisión.

Entre tanto, se habían iniciado conversaciones con la Universidad del Valle acatando el ofrecimiento hecho por ésta de colaborar en el aspecto académico con la Universidad del Cauca para solucionar el problema de docentes no titulados como se había manifestado durante el Primer Congreso de Educación Física. Sin embargo, estas primeras gestiones fracasaron porque no se pudo llegar a un acuerdo formal, ya que al reunirse la Comisión, con representantes de la Universidad del Valle se les manifestó que no había posibilidad de realizar tal Programa por el momento.

Las razones de esta negativa pueden asumirse en el contexto interno que por entonces estaba sufriendo la Universidad del Valle por lo cual los altos estamentos de esa institución centraban su atención más en su propio entorno, así como por posiciones de tipo regionalista de algunos involucrados, lo que dificultó en primer término el asunto.

A pesar de ello, la idea no se olvida, máxime cuando dentro del Alma Máter Caucana desde el año 1983 se acariciaba la posibilidad de tener un Programa propio en este campo de la Educación Física, proyecto que se había tenido que dejar atrás por razones institucionales. El impulso dado por el Primer Congreso Departamental de Educación Física, sin embargo, había sido la llama que motivaba a que no muriera más la idea y por eso se revive en el año de 1992.

---

<sup>8</sup> *Ibíd.* Antecedentes

*“El entonces Decano de la Facultad de Educación de la Universidad del Cauca, Danilo Vivas, asistió a un evento y se encontró con el Rector de la Universidad del Valle, Jaime Galarza. En el transcurso de la conversación surge el tema del Programa de Educación Física y Danilo Vivas concreta a Galarza sobre si la Universidad del Valle estaría en disposición de colaborarle a Unicauca al respecto mediante la suscripción de un convenio. Galarza, responde que sí. Se nombró a Fabio Cabezas y a mi persona, José Ospina, que elaboramos el primer documento de intención de convenio. El Lanzamiento se hizo en 1993, con toda la altura posible, ya que era un gran acontecimiento. No se invitó a este evento ni a Carlos Julián Burbano, ni a mí – José Ospina-, pero Fabio me llamó para preguntarme cuántos iban de la Universidad del Valle al evento. Le dije que no sabía nada, pero que me dejara averiguar; le informé entonces que iban el Decano Mario Díaz, una profesora, y por supuesto, auto invitándome, yo. Dije que eran tres”<sup>9</sup>.*

*“Durante esta reunión el rector me interrogó como se iba a hacer porque no había de los 400 profesores de la Universidad del Cauca ni un licenciado en Educación Física y se acordó que debía manejarlo un comité; se hizo un acta y la comisión fue conformada, por la Universidad del Cauca, el Decano de la Facultad de Educación, el Jefe de Bienestar Universitario y la Vicerrectoría Académica, y por la Universidad del Valle, el Jefe del Departamento de Educación Física, el Decano de la Facultad de Educación y el Director del Programa. Se acordó que la Universidad del Valle colocaría un profesor de medio tiempo para que hiciera el montaje, de implementación y desarrollo, responsabilidad que recayó en mí, siendo la primera tarea conseguir profesores de Educación Física”<sup>10</sup>.*

*“El convenio mencionado hace referencia a una cooperación académica efectuada entre la Universidad del Cauca y la Universidad del Valle; este hecho de cooperación hace mención y estipula que entre las dos partes*

---

<sup>9</sup> OSPINA, José. Entrevista

<sup>10</sup> OSPINA, José. Entrevista

*habrá total disponibilidad y cooperación académica con el fin de trasladar la experiencia adquirida por la Universidad del Valle en Educación Física y Salud a la Universidad del Cauca, de acuerdo y en conformidad con lo previsto en la Ley 30 del 92. (Autonomía universitaria art. 28), y en consecuencia de la pertenencia de la licencia otorgada por el ICFES a la Universidad del Valle para el funcionamiento del Programa de Licenciatura en Educación Física y Salud”<sup>11</sup>.*

De manera que se dió respuesta a una de las solicitudes del pueblo; *“la idea era profesionalizar esa gente y Danilo Vivas dijo que había que hacer un curso de inducción y Edgar Gómez, se fue con la propaganda y se inscribieron 165 personas y de allí salían 45 para empezar el Programa en agosto”<sup>12</sup>.* Es así como las actividades del convenio se iniciaron con un Curso de Inducción para los docentes de Educación Física que desearan la profesionalización, hecho promovido mediante un boletín. Este Curso se llevó a cabo de 21 de Mayo a 11 de Julio de 1993.

De igual manera y de acuerdo con el Plan de Trabajo del convenio, marco interinstitucional entre la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca, de 12 de Septiembre de 1993, se estipulaba que el convenio tendría una duración de 5 años contados a partir de la fecha de iniciación del Programa de Educación Física y Salud, de acuerdo con el desarrollo y ejecución de los propósitos expuestos se podría prorrogar su vigencia.

Por tanto, el convenio fue un acuerdo de cooperación académica interinstitucional entre la Universidad del Cauca y la Universidad del Valle, con el fin de “desarrollar el Programa de Educación Física y Salud de ésta última, con profesores ocasionales, ya que el único de planta era el profesor Harvey Montoya, quien junto con José Ospina de la Universidad del Valle lo había impulsado. El convenio trae la Educación Física y dado que la Universidad

---

<sup>11</sup> UNIVERSIDAD DEL CAUCA – UNIVERSIDAD DEL VALLE. Convenio marco interinstitucional de Cooperación Académica entre la Universidad del Valle y La Universidad del Cauca – 12 de Septiembre de 1993.

<sup>12</sup> OSPINA, José. Entrevista

sentía que debía darle continuidad se contrata 2 profesores de planta, y por tanto me incluyó en ello a mí”<sup>13</sup>

Se deduce entonces que el Convenio fue originado como resultado de las conclusiones a las que se llegó en el Primer Congreso de Educación Física en el Departamento del Cauca, como se resalta en el señalado Plan de Trabajo del Convenio, consecuencia de hechos específicos que sirvieron de promotores de la profesionalización de la Educación Física en el Cauca, tales como:

- “Foro “Actividad Física y Salud” Diciembre 15 de 1989. Organizo Comisiones Universidad del Valle – Universidad del Cauca”.
- “Primer Seminario Internacional de Medicina Deportiva y Educación Física. Diciembre 13-16 de 1989, organizo A.C.P.E.F. Seccional Cauca y la Sociedad de Ciencias del Deporte con el apoyo de las 2 comisiones”.
- “Primer Congreso Iberoamericano de Medicina Deportiva, Avances en medicina del Ejercicio”.
- “Curso taller: Simposio de Cardiología del Esfuerzo. Marzo 25-28 de 1992, Organizó Coldeportes-Cauca, Federación Internacional de Medicina Deportiva, Universidad del Cauca y colegio Médico del Cauca”.

Como consecuencia del hecho que en todos estos eventos, se plantea la urgente necesidad de ofrecer solución a la problemática de profesionalización dado el alto número de docentes en primaria como en secundaria que la necesitaban, *“es el Primer Congreso de Educación Física en el Departamento del Cauca el espacio fundamental y natural para que se madure la idea y por eso se puede plasmar en las conclusiones de dicho evento”*<sup>14</sup>, siendo el punto de inicio concreto de promoción de la profesionalización de la Educación Física en el Cauca, a través del Convenio ente Universidad del Cauca y la Universidad del Valle.

---

<sup>13</sup> HURTADO, René. Entrevista, 29 de Septiembre de 2008

<sup>14</sup> UNICAUCA. VIVAS, Danilo. Oficio para Universidad del Valle, 1 de Abril de 1992

Como colofón de este asunto, se puede decir que el papel del análisis del contexto, de sus necesidades, plantado por la A.C.P.E.F. Seccional Cauca, dado que existían personas inquietas por las realidades de orden social y de la Educación Física, redundó en tener clara la necesidad de profesionalizar a los docentes en ejercicio y de praxis empírica que existían en las Escuelas y Colegios de la región y por tanto fue el punto de partida para realizar transformaciones fundamentales en torno a la formación y capacitación en Educación Física, Recreación y Deportes en el Departamento del Cauca. El Primer Congreso de Educación Física fue el punto culminante de conciencia de los profesionales de Educación Física Caucaños y por tanto a partir de este momento de reflexión se pudo empezar la construcción de un sueño: la profesionalización de los docentes de Educación Física y la creación de un Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes

Existieron muchos artífices, pero ante todo se entrevé el valor y compromiso de estos profesionales para soñar y buscar los ideales propuestos, valor que es un aporte a las generaciones venideras, que hace reflexionar sobre el rol del Licenciado en Educación Física en el contexto regional y nacional.

## **2.2. UNA MIRADA AL CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACION ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

### **El germinar de una nueva etapa, en busca del convenio**

El Convenio logrado entre las universidades del Cauca y del Valle se hizo mediante la resolución 089 de 1993 emanada del Honorable Consejo Académico de la Universidad del Cauca, por medio de la cual se aprobaba un curso de inducción entre el 21 de Mayo al 11 de Julio de ese año, para los aspirantes a ingresar al Programa de Licenciatura en Educación Física y Salud adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas de la Educación del Alma Mater.

El Programa se creaba con la filosofía de formación y capacitación, en primer lugar a profesores, instructores y deportistas destacados, y luego a bachilleres de Popayán y del Cauca, en los campos de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, retomando las exigencias impuestas por la necesidad de profesionalización de docentes de ésta área manifiesta desde el Primer Congreso Departamental de Educación Física y en aras de la continuidad de la capacitación de estos docentes y de la difusión de la disciplina en la comunidad.

Por otra parte, se manifiesta que “desde 1988 se iniciaron las gestiones por parte de la Universidad del Cauca y la Universidad del Valle para establecer el plan de estudios de Educación Física, Recreación y Deporte en Popayán.

Estas gestiones se concretaron a través de la firma de un convenio de Cooperación Académica entre las dos Instituciones, el 16 de marzo del presente año (1993) con la presencia de los rectores Doctores JAIME GALARZA (UNIVALLE), HERNAN OTONIEL FERNANDEZ ORDONEZ (UNICAUCA). A partir de esta fecha se iniciaron una serie de estrategias para poner en marcha el Programa en mención que se llevará a efecto a partir de la última semana de julio.

Como parte fundamental de este proceso se ha preparado este “curso de inducción al plan de estudios de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes el cual hace parte de los requisitos para ingresar al plan”.<sup>15</sup>

Es importante resaltar que el Curso de inducción era un caso especial de admisión a un Programa de Licenciatura puesto que se definía para que se cumpliera lo dispuesto en la Resolución 0207 de 6 de Julio de 6 de 1993, en la que se disponía que a través del mismo se recibirían 45 estudiantes para el segundo período académico de ese año, mediante el Curso antes citado, y

---

<sup>15</sup> UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Boletín Curso De Inducción Para Aspirantes a la Licenciatura En Educación Física, Recreación Y Deportes. Introducción. 21 de Mayo a 11 de Julio de 1993

45 para el primer período de 1994, en la misma modalidad de admisión mediante Curso de inducción.

Este segundo Curso de inducción que tuvo lugar del 15 de Octubre al 20 de Noviembre de 1993 se realizó para admitir 45 estudiantes del primer período de 1994, lo más probable es que en ese mismo número, para el segundo período de 1994, manifestándose a demás que durante la vigencia del Convenio, que era de 5 años, se mantendría el Programa con admisiones anuales. Así a partir del segundo período de 1994, las admisiones eran anuales, lo que significaba que las próximas admisiones por vía regular serían para el segundo período de 1995 y abiertas a todos.

Se debe señalar también que para regularizar la admisión y extenderla a todos la Resolución 028 de 22 de Febrero de 1995 estableció los porcentajes específicos que servían de base para la selección de los estudiantes admitidos al Programa.

La discrecionalidad favorable a los docentes empíricos de Educación Física, Recreación y Deporte que significaban los cursos de inducción y la admisión bajo este sistema durante los primeros tres semestres iniciales bajo el Convenio Marco de cooperación académica entre la Universidad del Cauca y la del Valle, enfatiza el compromiso del Alma Mater Caucana con su región y pone en evidencia que la intencionalidad del convenio es la profesionalización de los docentes que hacen el curso de inducción, máxime cuando este curso era una forma alternativa a los canales regulares de admisión de estudiantes a un Programa académico dentro de la Institución educativa.

También, esta política es el resultado de las acciones de A.C.P.E.F. Seccional Cauca y del análisis profundo de la realidad de la Educación Física, la Recreación y el Deporte hecho por profesionales comprometidos como el Licenciado Carlos Julián Burbano Vásquez quien a través de la ponencia *“Estado Actual de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en el Cauca”*, en Noviembre de 1989, en la cual afirma que *“todos los involucrados con la*

*disciplina son los responsables del estado lamentable en el que se encuentra, empezando porque si bien el Deporte es una actividad joven en el Departamento, no existen líderes de tiempo completo, dirigentes, comprometidos con él, ni entes jurídicos que promuevan e impulsen el Deporte en los diferentes Municipios, con el respaldo de COLDEPORTES".* Según su juicio, la situación de la Educación Física, la Recreación y el Deporte era crítica y requería soluciones con prontitud y tomaba como motivo la frase de Alberto Calderón García *"la solución del Deporte esta en el cambio de la sociedad, lo que quiere decir que para encausar debidamente, se requiere de una transformación total"*<sup>16</sup>.

Tal transformación implicaba en primer lugar colocar la elaboración de los planes y Programas de acuerdo a las necesidades y preferencias de la población, utilizando concepciones científicas y pedagógicas actuales en manos de personas de reconocida idoneidad profesional.

Es necesario acotar, que la principal necesidad era la formación de estas personas con idoneidad profesional puesto que en estas épocas sólo existían 30 profesionales Licenciados en Educación Física, Recreación y Deporte en todo el Cauca para servir a una población alrededor de 90000 estudiantes.

De manera que ante tal falta de recurso humano, apenas existían de 4 a 6 escuelas privadas que implementaban el Programa de Educación Física con los niños y niñas. Por lo demás, la falta de recursos o el desconocimiento, e inclusive el desinterés llevaba a que en el 90% de los casos no se cumpliera con la meta mínima de 3 horas de Educación Física en las escuelas de básica primaria.

Este panorama permite afirmar que Carlos Julián Burbano tenía razón al calificar la situación como crítica, sin contar con la marginación de las mujeres de las actividades de Educación Física o la falta de Programas para las

---

<sup>16</sup> BURBANO VASQUEZ, Carlos J. A.C.P.E.F. Seccional Cauca. Estado Actual de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en el Cauca, Noviembre de 1989

personas discapacitadas en cuanto a la actividad de Educación Física y de Recreación.

De todo esto, se deriva que el Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre la Universidad del Cauca y la Universidad del Valle que ahora era una realidad y que era el punto de partida de una transformación social que implicaba una nueva concepción de la Educación Física, una nueva mirada.

Este hecho significativo es reconocido y sintetizado en la frase de introducción del documento del Convenio que empieza así: *“Este convenio es el resultado de las conclusiones a las que se llegó en el Primer Congreso de Educación física en el Departamento del Cauca”*<sup>17</sup>

Es por esto, que el Convenio era el resultado de la conciencia despertada por Carlos Julián Burbano y los miembros de A.C.P.E.F. Seccional Cauca, entre ellos Edgar Gomez, Carlos Ignacio Zuñiga, Fernando Reinoso, Carlos Ordoñez. Entre los estamentos involucrados con la Educación Física, la Recreación y el Deporte en el Cauca, que trataban sobre la colaboración institucional de la Universidad del Cauca y del enorme apoyo que daba la Universidad del Valle sembrando una semilla que surgió con el lineamiento curricular de la Licenciatura en Educación Física y Salud, ya vigente en esa entidad. Así empezaba a dar una transformación de la mano de las experiencias de la Universidad del Valle.

Ante lo anterior dicho convenio, se enfocó en hacer realidad la implementación de un modelo curricular que sirviera de soporte del Programa de Licenciatura en Educación Física y Salud, adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, siguiendo las orientaciones del Programa en la Universidad del Valle. Se pretendía también realizar los cursos de capacitación y actividades concomitantes respecto a los temas del Programa, así como buscar la capacitación de docentes de la Universidad del

---

<sup>17</sup> UNIVERSIDAD DEL CAUCA – UNIVERSIDAD DEL VALLE. Convenio marco interinstitucional de Cooperación Académica entre la Universidad del Valle y La Universidad del Cauca – 12 de Septiembre de 1993

Cauca y con base en ello establecer un Programa de investigación que impulsara una formación eficiente de los docentes e investigadores para abrir perspectivas de desarrollo tecnológico y científico con la idoneidad y calificación adecuadas. La duración del convenio sería por 5 años, prorrogables a voluntad de las partes y las actividades serían coordinadas por un Comité.

La Universidad del Valle como titular del Programa e institución que traslado la experiencia, sería quien confería en su nombre Licenciatura en Educación Física y Salud en el cual se mencionaría que este era en asociación con la Universidad del Cauca.

A este respecto, es necesario acotar que de este hecho implicaba por tanto que la Universidad del Cauca era sólo un socio y posteriormente esta sería una de las razones para crear en esta institución un Programa autónomo.

### **2.3. DE LA PRAXIS EMPÍRICA A LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD**

El Programa del Convenio era, un salto cualitativo muy importante para los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes del Cauca porque se erigía en una oportunidad de capacitarse y mejorar su praxis empírica haciéndola profesional, necesidad sentida para llevar a cabo un cambio social pertinente que pudiera promover un cambio de paradigma en la enseñanza de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, que sirviera para hacer de ella un componente realmente vital en la vida individual y colectiva, para poder cumplir con los lineamientos dados en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, donde se considera que el área de Educación Física, Recreación y Deportes origina uno de los fines de la educación colombiana, una de las áreas fundamentales del currículo (artículo 23) y además constituye un proyecto pedagógico transversal (artículo 14).

“Desde un punto de vista integrador del área se concibe, como unidad, como proceso permanente de formación personal y social, cuya esencia es el sentido pedagógico en función del desarrollo humano. No se trata de un currículo que

comprenda de manera aislada el Deporte y la Recreación pues desde el punto de vista educativo, ellos son pilares y se integran en la Educación Física. A ella corresponde ubicarlos unas veces como medios, otras como fines, otras como prácticas culturales. Por lo tanto cuando se habla de Educación Física, desde la perspectiva de formación humana y social, están contenidos el Deporte y la recreación, si bien cada uno puede jugar funciones distintas en el proceso de formación. Mientras que la recreación es un principio esencial, permanente y fundante de la Educación Física, el Deporte es una práctica cultural que puede caracterizarse como medio o como fin, de acuerdo con el contexto y el significado educativo que se le asigne<sup>18</sup>.

Lo que se podría decir, que se partía prácticamente de ningún modelo pedagógico en Educación Física, Recreación y Deportes, dentro del contexto Caucano, para asumir uno centrado básicamente en el Deporte y en la Salud ya que se tenía en este sentido en la Universidad del Valle la necesidad de centrarse en este modelo puesto que el Programa pertenecía o estaba adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud. Además, no se debe despreciar la enorme influencia del paradigma de praxis deportiva y de formación de entrenadores que se tenía en el entorno del Valle y en general en Colombia, hecho evidenciado desde la misma creación de COLDEPORTES mediante el Decreto 2743 de 1968, con lo cual los contenidos de los Programas de formación se enfocaban hacia la fundamentación y perfeccionamiento técnico en los Deportes. Además, las actividades recreativas y del tiempo libre se promovían con este enfoque desde la misma Ley General de la Educación y en la Ley 181 de 1995. Por tanto el Programa del Convenio entre las universidades del Cauca y del Valle, lleva la impronta del Deporte, de la formación en énfasis individuales y colectivos que involucraban fundamentación y práctica en Deportes y en Salud.

De esto se deriva que en primer lugar el enfoque era pragmático y que se trataba de dar un entorno interdisciplinario, pero dividiendo el Programa en dos partes definidas, una que era la fundamentación y otra que era la de formación profesional. Por tanto la idea básica que se enfatizaba era la de hacer que los estudiantes “aprendieran a aprender” para así, poder desempeñarse en sus labores de entrenamiento y de ejecución deportiva.

---

<sup>18</sup> Lineamientos Curriculares Educación Física, Recreación y Deportes 2000

Además, sus objetivos, retomando los trabajos de la Comisión Curricular de la Universidad del Cauca, también pretendían hacer que el Programa fuera un espacio para llevar el bienestar especialmente en la Salud Física y en lo receptivo de la población Colombiana, principalmente la niñez y la juventud por medio del uso racional de la actividad física, y contribuir a través de la docencia y la actividad en Educación Física al objetivo global del sistema educativo Colombiano, cual es “Promover una suficiente formación moral, intelectual, física y social, para que cada individuo ejercitando su propia diligencia, pueda lograr la plena realización de su personalidad y cumplir su misión como miembro de una sociedad libre”<sup>19</sup>

Un hito especialmente importante fue *“la celebración del primer año de vigencia del Convenio con la celebración del evento denominado “Primer Seminario Taller Nacional de Ciencias del Entrenamiento Deportivo” que se realizó los días 11-14 de Agosto de 1994, en el cual participaron 21 conferencistas y más de 150 personas entre docentes, entrenadores y estudiantes de diversas partes del País”*<sup>20</sup>.

El Programa de Educación Física y Salud dentro el Convenio interinstitucional Universidad del Cauca-Universidad del Valle permitió que se abriera una brecha, que se diera un gran salto adelante en la Educación Física, el Deporte y la Recreación en el Cauca.

#### **2.4. EL PERFIL DEL CONVENIO: EDUCACION FISICA Y SALUD, UN CAMBIO NO TAN RADICAL A PESAR TODO**

El objetivo del Programa de Educación Física, Recreación y Deporte, dado dentro del convenio suscrito por la Universidad del Cauca el 16 de Marzo de 1993 y que inició labores el 13 de Agosto de ese mismo año, tenía como

---

<sup>19</sup> UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Análisis curricular, sobre la factibilidad de implementación de la Licenciatura en Educación Física y Salud para maestros en ejercicio (Profesionalización). Etapa 1, Junio de 1990

<sup>20</sup> UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Convenio Marco Universidad del Cauca- Universidad del Valle. Acta 18 Marzo 1994 y Acta 001 de 1996

objetivo fundamental *“proporcionar una Educación Básica, procurando su positiva utilización en la enseñanza, la investigación, el Deporte formativo y competitivo con efecto multiplicador de los conceptos, aptitudes y valores adquiridos durante su formación”*<sup>21</sup>

El perfil profesional, dado en este mismo documento, enfatiza que *“el Licenciado en Educación Física podrá desempeñarse como docente con conceptos pedagógicos y humanos que valoren el papel e importancia de la Educación Física en la sociedad actual, con mística y entereza hacia su profesión”*<sup>22</sup>. Más aún, resalta un aspecto de enorme importancia que es su capacidad de ser *“un educador crítico ubicado dentro del contexto de la pedagogía, la ética y capaz de ser un permanente renovador”*<sup>23</sup>.

Con este *“perfil del egresado podrá ser profesor de Educación Física, Recreación y Deporte a nivel escolar y de secundaria, entrenador de clubes deportivos, promotor y ejecutor de Recreación a nivel comunitario y de empresas”*<sup>24</sup>.

*“Será capaz de diseñar, organizar y ejecutar Programas de Educación Física y aplicar con acierto diferentes metodologías en la enseñanza de la actividad física y recreativa, así como ser un perito experto en la planeación y evaluación de planes de Educación Física acordes con los principios del entrenamiento deportivo”*<sup>25</sup>.

El perfil profesional y el ocupacional enfatizan la interrelación entre la Educación Física y la Educación, así como entre ella y el entrenamiento deportivo y la idoneidad profesional del egresado a quien se forma para la transformación de la actividad en una praxis con fundamento pedagógico, con capacidad analítica, con destrezas deportivas suficientes para diseñar y

---

<sup>21</sup> UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Programa de Educación Física, Recreación y Deporte

<sup>22</sup> *Ibíd.*

<sup>23</sup> *Ibíd.*

<sup>24</sup> *ibíd.*

<sup>25</sup> *Ibíd.*

evaluar planes de entrenamiento deportivo y para enseñar con criterios integradores.

Para lograr este perfil y este profesional con idoneidad, el Programa dividía su pensum en dos ciclos: el de fundamentación y el profesional. El primero correspondía a los primeros cuatro semestres. Ejes fundamentales en este ciclo, eran el estudio de los principios generales de los seres vivos, los procesos que involucraban la sociedad y la Educación, y la fundamentación deportiva individual y colectiva, así como aspectos específicos de la salud como biometría, fisiología general, nutrición, sicología y pedagogía.

Por otra parte, el ciclo profesional se centraba en el Deporte y por tanto se abarcaban su didáctica, su fisiología, la teoría del entrenamiento deportivo además de prácticas deportivas profesionales, Ética y fundamentos científicos. Las prácticas eran prominentes y fundamentales en este Programa.

En este orden de ideas, el egresado tendría como título profesional el de Licenciado en Educación Física y Salud avalado por la Universidad del Valle y mencionando que fue a través de un convenio con la Universidad del Cauca.

### 3. PERÍODO HISTÓRICO 1998-2001

#### 3.1. SE DESPLIEGAN LAS ALAS HACIA UNA PROPUESTA CURRICULAR PARA LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

Ya los cimientos y las bases estaban dadas, y se ofrecían como buenos soportes para sentar los precedentes de lo que sería en el futuro un nuevo Programa capaz de articular y promover procesos de desarrollo en la región, a partir de procesos investigativos que indaguen los escenarios socioculturales de la región en busca de abrir puertas hacia nuevas expectativas de desarrollo académico.

Se empezaba entonces, por creer que se podía tener un Programa propio de la Universidad del Cauca y que no dependiera de convenios, para eso el vicerrector de la universidad delega al profesor Harvey Montoya para que se pusiera al frente. El primer paso a seguir, fue realizar un diagnóstico que arrojó los resultados sobre el poco porcentaje de profesores Licenciados que se encontraban trabajando en primaria, ya que el resto lo hacía sólo en bachillerato. Las reuniones empezaron con los profesores Harvey Montoya, José Ospina y René Hurtado éste último se encargó de gestionar los aspectos conceptuales del currículo y el presupuesto lo hizo el profesor Harvey Montoya.

Uno de los aspectos más relevantes del diagnóstico, fue el hecho que *“se encontraron resultados que evidenciaban la poca calidad ofrecida en el campo de la Educación Física, y pocos eran los formados específicamente en la Educación Física, el Deporte y la Recreación”* (F17D/1-98). *Se llegó a la “conclusión de que hacía falta complementar la formación en los aspectos educativos, formativos, investigativos corporales e intelectuales”* (F17D/1-98). Por tal razón, la necesidad se dio y se hizo a la tarea de crear un Programa que garantice una Educación Física desde una visión integral e interdisciplinaria, desde un proceso cohesionador enmarcado en un contexto pluricultural y multiétnico como es el Caucano.

*“Estamos seguros finalmente que un Programa de esta naturaleza va a ir permitiendo aumentar en la región una cultura”* (F17D/4-98), que transforma o posibilita dar una mirada a las prácticas deportivas y recreativas, tanto en el ámbito de educadores que es una de las áreas en las que se ha detectado más necesidad como es en el campo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

### **3.2. EL NUEVO PROGRAMA: DESDE EL PARADIGMA PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

Si bien es cierto que el Programa de Licenciatura en Educación Física, y Salud, en el marco de cooperación del Convenio entre la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca había sido importante para atender las necesidades de los docentes en su momento y para nutrir de profesionales en Educación Física, Deporte y Recreación el ámbito regional, existían ciertos inconvenientes con el énfasis dado a este Programa, que era centrado en el Deporte y la Salud, lo que no se correspondía plenamente con los lineamientos curriculares planteados en la Universidad del Cauca para un Programa de Licenciatura en Educación Física, por la sencilla razón que no estaba construido para el entorno Caucano.

En consecuencia, una vez cumplidos los cuatro años de labores regulares del Convenio, porque el primer año se había iniciado con el régimen especial de los cursos de inducción y fundamentalmente orientado a los docentes empíricos, y el primer semestre del régimen de admisiones anuales también se les había dado prioridad, las directivas de la Universidad del Cauca, especialmente desde la Vicerrectoría Académica, decidieron que era el momento histórico para pensar en un nuevo Programa que se ajustara a la realidad caucana y que fuera elaborado bajo unos criterios curriculares propios.

De esta manera, el Convenio había llegado a su final. Había empezado desde su suscripción el 16 de Marzo de 1993, y se había empezado a ejecutar desde el 15 de Agosto de ese mismo año. Se prolongó hasta el primer semestre de

1998. Este momento se puede asumir como el inicio de un nuevo período histórico en el que se gestaría un nuevo Programa de Educación Física, en la Universidad del Cauca. Por ello se discute lo que pasa en este período que abarca desde 1998 hasta 2001

### **3.3. SIGUIENDO LAS HUELLAS DEL ORIGEN DEL NUEVO PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN EN UNICAUCA**

El enfoque del Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca que se había traducido en el Programa de Educación Física, Deportes y Recreación pero que confería el título de Licenciado en Educación Física y Salud.

“El título otorgado era de Licenciado en Educación Física y Salud porque el Programa de Licenciatura en la universidad del Valle está adscrito a la Facultad de Medicina, entonces, pero viendo el Programa, dentro del Convenio se presentaron muchas modificaciones, así en el área de la salud estaba bioquímica, algo de biología, anatomía, fisiología general, fisiología del ejercicio, medicina deportiva I y II. En la parte pedagógica estaba lectoescritura y taller de escritura, también, en sentido muy general, había un español y comprensión de lectura, luego se tomaban las didácticas, dos individuales, dos colectivas y una del Deporte. La formación dentro del Programa era más al entrenamiento más hacia el campo deportivo porque las didácticas individuales, que eran natación, atletismo, las de conjunto, voleibol y futbol, y habían didácticas específicas que era especializarse en una de las didácticas anteriores, de manera que existían diez electivas para especializarse y enfocadas hacia el entrenamiento deportivo o hacia el Deporte, en general. Sin embargo, el enfoque del programa del convenio hacia el entrenamiento, hacia lo deportivo, no llenaba todas las expectativas de los directivos de la Universidad del Cauca ni tampoco la visión que algunos docentes poseían tomando como referencia el entorno Caucano”.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> MONTOYA, Harvey. Universidad del Cauca. Entrevista 2 de Octubre de 2008

Esto se hacía cada vez más evidente y por esta razón se pensaba buscar otros derroteros al finalizar el convenio. Como manifiesta el profesor René Hurtado, al finalizar el convenio existían razones poderosas para no prorrogarlo. En primer término, manifiesta, *“el Convenio no era conveniente por las demandas económicas, porque no se compadecían las demandas con los esfuerzos hechos, ya que la universidad pagaba docentes y escenarios pero tenía que recibir solo el apoyo académico de la Universidad del Valle, pero el control económico y académico que ésta prestaba eran retribuidos a través de unos recursos”*<sup>27</sup>.

Además, *“la propuesta curricular del Convenio no tenía en cuenta el contexto Caucaño porque en el Cauca se ve , que no existen logros deportivos, y hoy también el Deporte se hace con pocos recursos, existen clubes deportivos a nivel individual y no por las entidades territoriales, la Educación Física en las escuelas era de poco valor y lo desarrollaban otras personas, los espacios eran utilizados por otros y para otras cosas....el énfasis en el Deporte implicaba tener poca preparación para ser maestros y terminaban siéndolo”*<sup>28</sup>.

Al enfocarse en el análisis de la situación, se puede percibir lo paradójico de ésta. El Programa de Educación Física del convenio se había creado para los profesores que eran empíricos, con el deseo de profesionalización, con el deseo que tuvieran un espacio de capacitarse y de mejorar las prácticas de enseñanza de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, con la mira de que los egresados iban a ser docentes. Es más, el diagnóstico que hacía en su momento el Licenciado Carlos Julián Burbano desde la A.C.P.E.F. Seccional Cauca apuntaba a que *“Los planes y Programas deben ser elaborados acordes con las necesidades y preferencias de la población, utilizando concepciones científicas y pedagógicas actuales y deben ser dirigidos por personas de reconocida idoneidad profesional”*.

---

<sup>27</sup> Hurtado, René. Universidad del Cauca. Entrevista

<sup>28</sup> HURTADO, René. Universidad del Cauca. Entrevista 29 de Septiembre de 2008

Jamás hemos visto en el campo de la ingeniería, economía, contaduría, etc., a un profesional de Educación Física, como rector, dirigente o conductor de un proyecto y paradójicamente los puestos importantes desde donde se maneja el Deporte, lo ocupan pseudo-profesionales que nada tiene o han tenido que ver con la actividad deportiva. Lo anterior, ha traído como consecuencia: improvisaciones, paralelismos inútiles, ineficacias y desaprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros que posee cada entidad. También se unen otras falencias de carácter general como son:

- *“Falta de instalaciones, equipamientos adecuados y bien ubicados.*
- *Falta de planes y Programas que tiendan a cubrir toda la población*
- *Insuficiente participación de la niña y la mujer en las diversas actividades y falta de Programas específicos. Poco o ningún desarrollo de la Medicina Deportiva.*
- *Falta de Programas de Educación Física, Recreación y Deporte para personas con impedimentos.*
- *Falta de definición clara de políticas y Programas de concientización”* <sup>29</sup>

De esto, se deduce claramente que la necesidad era formar maestros, orientarlos para que tuvieran una adecuada formación que impulsara la Educación Física, el Deporte y la Recreación, llevándolos a toda la población. Estos maestros no sólo servirían para cubrir la deficiencia en básica primaria de Licenciados , que era la más crítica, sino también para promover la Educación Física, la Recreación y el Deporte en la comunidad, para responder a las necesidades de espacios recreativos y de actividad física, de lúdica, de disfrute y de juego que se hacía ineludible.

Más aún, COLDEPORTES apostaba por la masificación del Deporte, de la Recreación y por la deportivización del sistema Educativo. De manera que a éste respecto el Programa del Convenio era pertinente.

---

<sup>29</sup> BURBANO VASQUEZ, Carlos Julián. Estado Actual de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en el Cauca, A.C.P.E.F., Seccional Cauca. Noviembre de 1989

Al finalizar el Convenio se había logrado satisfacer la más grande necesidad del entorno Caucano que era contar con Licenciados en Educación Física con idoneidad profesional para que laboraran en el sistema educativo Caucano.

Sin embargo, la idea que se tenía al interior del Alma Mater Caucana era diferente; porque quería imprimir a su Programa un nuevo enfoque, disminuir los costos, dar un nueva perspectiva a la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación y para hacer este proyecto, para emprender este cambio, esta transformación era necesario lógicamente repensar el currículo del Programa ya existente. Se deseaba tener un Programa propio que permitiera la implementación completa y autónoma del Programa académico para la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, hasta entonces supeditado a las orientaciones curriculares de la Universidad del Valle.

Entonces, de ser el motivo de creación del Programa de Educación Física, en el marco del Convenio con la Universidad del Valle, la formación de Licenciados en Educación Física, Recreación y Deporte, ahora, esta ya no era la máxima prioridad sino fortalecer su componente pedagógico e investigativo.

El nuevo Programa, estaba entonces en el molde de creación, en el de refinamiento, diseño, concepción, con el fin de poder lograr una acreditación ante el ICFES para seguir el proceso de la Educación Física en el Cauca. Pero esto significaba que se estaba adportas de otro hito, de otra transformación en la Educación Física regional.

En cuanto al surgimiento del nuevo Programa se deben señalar ciertos antecedentes, que indican el anhelo de tener un Programa propio, argumentando mayor adaptabilidad a las condiciones del contexto Caucano, estaba ya ganando terreno antes de terminar el Convenio.

Al respecto, Harvey Montoya, manifiesta que *“la idea del nuevo Programa surgió de la Vicerrectoría académica, que no consultó con nosotros, solo comunicó que en el siguiente periodo se seguiría un nuevo Programa, uno de*

*la universidad y que no se iba a continuar con el convenio y a partir de entonces se hizo un trabajo durante 2 años para implementar el nuevo Programa*<sup>30</sup>.

*Participar en este esfuerzo “era una obligación de todos, en jornadas de trabajo, en diferentes momentos, participó José Ospina, el anterior vicerrector, el Departamento de pedagogía y algunos compañeros que están ahora laborando en el Departamento”*<sup>31</sup>

En este sentido el testimonio de Robert Euscátegui es concluyente puesto que *resalta, que “ la propuesta del nuevo Programa surge más que de una iniciativa personal o de la parte de la coordinación del Programa, de las directivas de la Universidad Del Cauca, era una decisión del vicerrector académico de no seguir con el convenio y delegan a profesores y coordinador académico, a Harvey para crear una Programa propia, surge de una directriz de la universidad, en primer momento se hace un diagnóstico en varias reuniones con los profesores del convenio y de cuántos licenciados en edufísica habían en Popayán, eran pocos, y ver las características de la situación y cómo estaban los licenciados ubicados en bachillerato y no en primaria, y se pensó así en un Programa de edufísica para el Departamento, se trabajó con todos los profesores, José Ospina, Harvey Montoya, y se fue disminuyendo , hasta que se quedó con René Hurtado y Harvey Montoya, que gestionó el tiempo y elaboró el presupuesto del Programa, en lo conceptual fue con René, y fue un Programa de apertura, les gustó en el ministerio, por las propuestas, por la dinámica, por lo que pensábamos, entonces la construcción de esa propuesta si surge de una necesidad del contexto y de las necesidades de los que ejercen Educación Física*<sup>32</sup>.

Por tanto, es importante resaltar la conformación de un Comité de Reestructuración curricular conformado en el período académico anterior a la culminación, es decir, un año antes ya que es pertinente recordar que el

---

<sup>30</sup> MONTOYA, Harvey. Entrevista 2 de Octubre de 2008

<sup>31</sup> *Ibid.*

<sup>32</sup> EUSCATEGUI, Robert. Entrevista

Programa era anual. Por esto se puede citar el acta 004 del miércoles 30 de Abril de 1997 que se refiere a una reunión del Comité de Reestructuración del plan de estudios del Programa de Educación Física, Deporte y Rereación, conformado por Alberto Perdomo, Borgia Acosta, Robert Euscátegui, René Hurtado y Harvey Montoya. Euscátegui resume lo tratado en la Reestructuración curricular de la Educación Superior *“Hacia la integración del saber”*.

Se puede citar también el artículo emanado de la Línea de Trabajo sobre Formación de Educadores, fechado en Septiembre de 1997, donde se parte del concepto de formación de educadores entendido como “el proceso sistemático, continuo y permanente, personal y social, a través del cual el educador accede a una Formación Humana que le permite comprometerse con un quehacer fundamentado teórico- práctico y que le conduce a lograr su identidad profesional”<sup>33</sup>

El precitado documento subraya que el concepto de Formación Humana se asume en el sentido de aprender a hacer para que el individuo puede conocer, convivir y hacer, desarrollando su aceptación de a diferencia de los demás, con lo cual el proceso formativo es una acción desde la interioridad de uno mismo. Esto lleva a pensar en un proceso formativo que es muy Levinasiano por su concepción de aceptación del otro y por su fraternidad.

Como consecuencia de estas conceptualizaciones *“el educador es quien comprende la problemática educativa y busca acciones que ayuden a avanzar el proceso de formación individual y colectiva, “creando ambientes de conocimiento y reconocimiento intersubjetivos”*<sup>34</sup>

Lo destacado de esta nueva propuesta de formación es que el componente fundamental es el desarrollo humano, que involucra el aspecto psicológico, el social y el epistemológico-filosófico como dimensiones humanas

---

<sup>33</sup> FONSECA, Gloria; RAMÍREZ, Teresa; MONTOYA, Aurora; EUSCÁTEGUI, Robert. Universidad del Cauca. Línea de Trabajo sobre Formación de Educadores. Septiembre de 1997

<sup>34</sup> ibíd.

interrelacionadas ya que se necesita de la primera para comprenderse uno mismo, de la segunda para comprender e interactuar con los demás y de la tercera para *“comprender los fundamentos y los procesos de construcción de la pedagogía y de las disciplinas (ciencias, artes, técnicas) así como de sus relaciones, y poseer un propicio ejercicio de construcción del conocimiento pedagógico y didáctico a partir de la práctica investigativa y la experimentación pedagógica sustentadas en los bloques constructivos de las disciplinas”*<sup>35</sup>

Por otra parte, en el mismo mes de 1997, en el seno del Comité de Reestructuración se analizaba la encuesta a estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física y Salud con el fin de evaluar ese Programa y de presentar propuestas que permitan que el mismo responda a las necesidades actuales del contexto Caucano. *“Si bien la reestructuración se pensaba realizar con la participación de docentes, licenciados y estudiantes, los primeros mostraron un gran desinterés por el asunto, por cuya razón el análisis se basó en la encuesta de estudiantes, como consta en el documento mismo del análisis”*<sup>36</sup>.

*“La encuesta de 38 preguntas se aplicó a 66 estudiantes de los 148 entonces matriculados en el Programa y de su análisis se puede sintetizar que los estudiantes ingresaron a la carrera porque ya lo tenían definido o porque estaban ya trabajando en el área y si bien estaban de acuerdo con el perfil con énfasis en salud, manifestaron la falta de énfasis en Recreación. Los estudiantes ponderaron las cátedras referentes a la salud y el deseo de seguir estudios de postgrado, de dedicarse a la docencia, por cuya razón estaban de acuerdo con el ciclo de fundamentación básica y profesional. Además, manifestaron que había despertado en muchos de ellos y ellas el interés por la investigación. Sin embargo, 83.6% manifestaban que el orden lógico del*

---

<sup>35</sup> Componente Epistemológico-Filosófico

<sup>36</sup> UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Comité de Reestructuración

*Programa debía revisarse, además que no siempre estaban satisfechos debido a la falta de docentes altamente capacitados*<sup>37</sup>.

Básicamente, afirma el documento Análisis de la Encuesta a Estudiantes Del Programa de Educación Física y Salud antes citado, la revisión que se manifestaba necesaria al Programa tenía que ver con el plan de estudios para acondicionarlo a la región y también un aumento en los aspectos humanos y en la práctica docente y pedagógica, además de aumento en las cátedras de salud y se sugirió aumentar los niveles deportivos. Por otra parte se enfatizaba en profesionales adscritos de tiempo completo, en más seminarios y afines, en un reordenamiento el Programa que promoviera la formación integral y basada en áreas fundamentales como la salud, el Deporte, la Recreación, la expresión corporal, la pedagogía y sociales.

Leyendo entre líneas, los estudiantes querían que se adecuara el Programa a las necesidades regionales haciéndolo más interdisciplinario e integral, articulado, con buen énfasis en lo formativo, lo humano, pero sin dejar de lado ni la docencia ni lo deportivo y estableciendo mejores perspectivas en Recreación. Deseaban mejor nivel académico, mejor calidad de su educación y docentes muy calificados, lo mejor posibles de tiempo completo

Los estudiantes manifestaron no dejar de lado la Salud, el Deporte o la Recreación y que se cambiara de énfasis del Programa de forma radical. El Comité de Reestructuración estaba consciente de su responsabilidad y de no soslayar los deseos de los estudiantes, pero también de la necesidad de estudiar el marco legal existente entonces y la reestructuración curricular acaecida en la Universidad del Valle, es decir, la resolución 110 de 30 de Junio de 1994 que había reformado el Programa académico de la Licenciatura en Educación Física y Salud, transformándolo inicialmente en un Programa académico de Educación Física, Deporte y Recreación.

---

<sup>37</sup> UNIVERSIDAD DEL CAUCA, Comité Curricular- Análisis de la Encuesta a Estudiantes Del Programa de Educación Física y Salud-1997

El proceso de conformación del nuevo Programa duraría dos años, es decir prácticamente 1997 y 1998, puesto que desde la Vicerrectoría académica de la Universidad del Cauca se había fijado este plazo y en razón que, como expresa Harvey Montoya, no era posible arrancar con el nuevo Programa *“porque se tiene que ajustar a los requerimientos del plan de acreditación, que presentaba requisitos específicos y se tenía que ver como acomodar de acuerdo a él el nuevo perfil...”*.

Es por ello, que la Vicerrectoría académica de la Universidad del Cauca por medio del documento “Elementos para el Análisis y Valoración del Programa académico Licenciatura en Educación Física y Deporte de la Universidad del Cauca” no solo examina la situación desde la perspectiva de las necesidades de básica primaria, que implicaba crear un Programa de Licenciatura en Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, como desde las necesidades en media que apuntaban hacia una Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, sino también las posibilidades de debate sobre el papel de la Educación Física en el sistema educativo abiertas desde la promulgación de la Ley General de la Educación.

Atemperaba el debate a la luz de los resultados cualitativos obtenidos desde el diagnóstico de los resultados obtenidos por niños, niñas y jóvenes en el área de Educación Física y tomaba como lineamiento básico legal no sólo la Ley 115 de 1994 sino el Decreto 272 de 11 de Febrero de 1998 porque *“se vio que el enfoque que tenía mejores posibilidades de trabajo era en básica porque coge desde 1º hasta 9º. Fue bajo el criterio del decreto 272 de 11 de febrero de 1998, que se trabajó el nuevo Programa”*<sup>38</sup> El Decreto 272 de 1998 permitía definir conceptualmente el nuevo Programa y hacerlo considerando las necesidades del entorno Caucano desde una aproximación paradigmática a la Educación Física vista como arte, ciencia y disciplina, sin perder de vista las tendencias actualizadas que en ella se producían, ya que *“hace una categorización del tipo de formación que se da en la Licenciatura, los Licenciados en una disciplina, son profesionales que podrán trabajar en 10 y 11*

---

<sup>38</sup> MONTOYA, Harvey. Entrevista 2 de Octubre de 1998

*y los licenciados en educación básica con un énfasis son aquellos que podrán trabajar de 1 hasta 9, entonces los licenciados que se necesitaban para el contexto Caucaño eran estos porque en educación básica se podía impactar más y esa era la atención que se necesitaba, entonces en primer momento lo que se había denominado en principio como Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte se cambió a Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte con el fin de atender una población mayor, por eso se da el cambio de nombre en la Licenciatura”<sup>39</sup>*

De hecho, el Decreto 272 limitaba el campo de acción de los contenidos curriculares, y del estudiante, puesto que especificaba unas líneas de énfasis con sus requisitos establecidos. Esto fue importante a la hora de abordar la solución a las fallas detectadas en el Programa curricular de la Licenciatura en Educación Física y Salud, a través del documento de Análisis y Valoración del Programa académico de la Licenciatura en Educación Física y Deporte.

En tal sentido, las fallas referidas en ese documento se pueden destacar la falta de rigurosidad pedagógica en el tratamiento y desarrollo de los contenidos. Además, que no existían justificaciones pertinentes en algunos apartados en lo referente a requisitos mínimos de la formación de Licenciados en el área de Educación Básica, por lo que se hace la sugerencia de enfocar el Programa siguiendo tres componentes o ejes integradores fundamentales: componente básico disciplinar para incluir los conceptos pedagógicos y disciplinares, componente formativo referente a las herramientas y procedimientos que los docentes deben aplicar para desarrollar los contenidos, es decir, la teoría respectiva, y finalmente, componente investigativo que se oriente a brindar herramientas que permitan buscar solución de problemas mediante el ejercicio investigativo.

Por último, existían fallas en la formación técnico-administrativa y normativa del educador físico lo que lo limitaba en su capacidad autogestionaria y de desarrollo de procesos individuales y colectivos acogiendo este diagnóstico de

---

<sup>39</sup> EUSCÁTEGUI, Robert. Entrevista 2 de Octubre de 2008

análisis y evaluación del currículo del Programa entonces vigente así como el enfoque del Decreto 272 de 1998 y de la Ley General de la Educación y disposiciones concordantes, se desarrolló el nuevo Programa curricular de la nueva Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, sometida al proceso de acreditación como Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, ya que como dice Harvey Montoya *“La preocupación era que se pudiera acreditar y se ciñera a los criterios de ella, se tomó por ejes, por unidades temáticas, de manera que el Programa tuviera ejes longitudinales, transversales, que relacionaran las temáticas, se orientaba más hacia la motricidad humana, no tanto a lo pedagógico, más hacia lo investigativo. Cada uno exponía sus puntos de vista y los debatía, se lo esquematizaba, se planteaba sobre las posibilidades ocupacionales de las personas y se planteaba más hacia lo pedagógico, que hacia lo deportivo”*<sup>40</sup>

Por tanto puede decirse que con base en el análisis y evaluación realizada por la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Cauca y al tenor del Decreto 272 de 1998 y las inquietudes recopiladas acerca de las fallas curriculares del Programa de Educación Física, así como de las percepciones y deseos de los estudiantes, además de las necesidades prioritarias del contexto Caucano, se bosquejaron los principios curriculares del nuevo Programa de Licenciatura con aportes fundamentales realizados por René Hurtado y Robert Euscátegui a partir del documento titulado *“La Construcción Curricular Compromiso de Todos”*, que data de 25 de Septiembre de 1998.

Reflexionando entonces sobre el proceso de reestructuración curricular, sobre la manera de repensar el Programa de la Licenciatura existente, se percibe que, por un lado, se giraba desde la prioridad de profesionalizar a docentes en ejercicio originaria, hacia la de formación de docentes para cubrir la educación básica primaria, para ser docentes idóneos de Básica con un énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.

---

<sup>40</sup> MONTOYA, Harvey. Entrevista 2 de Octubre de 1998

La principal ruta del convenio, fue la Salud y el Deporte en menor escala el aspecto pedagógico e investigativo mientras el eje principal del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad del Cauca es un fuerte componente pedagógico e investigativo. Esto es lo que permite dimensionar lo que expresa José Ospina refiriéndose al nuevo Programa y currículo cuando manifiesta que:

*“El Programa se lo tiraron... porque el Programa era Licenciados en educación Física Y Salud, el título que otorga la Universidad del Valle y ahora son Licenciados en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte,, y cuando se va a buscar trabajo en un colegio no si sabe pedagogía o propedéutica sino si sabe natación, etc.,por eso una vez Víctor Mora, el atleta, me dijo, hay licenciados que se gradúan y no pueden dictar una clase de educación física a niños de diez año”* <sup>41</sup>

En síntesis, repensar el currículo del Programa existente era necesario y lanzar un nuevo Programa un anhelo y una necesidad económica y administrativa de la Universidad del Cauca. Para hacerlo se tuvieron en cuenta lineamientos legales dados en el Decreto 272 de 1998 y las necesidades del entorno Caucano referentes al nivel de Básica, así como las opiniones de los estudiantes en cuanto a lo pedagógico. Pero se dejaron de lado otras lecturas que apuntaban a mayor énfasis en la Recreación, el Deporte y la Salud y eso significó virar el Programa de forma drástica y pasar de formar Licenciados propiamente dichos en Educación Física y Salud, a Licenciados en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte. De esto se deriva que de la formación de Licenciados en Educación Física se entraba ahora formar Docentes, con ciertos conocimientos en Educación Física, Recreación y Deporte, se había pasado de lo pragmático a lo académico y las transformaciones ya no se promoverían solo desde la praxis deportiva, desde el hacer y demostrar sino también lo intelectual.

---

<sup>41</sup> OSPINA, José. Entrevista

Emigra así el enfoque curricular y el Programa hacia nuevas rutas, donde se retomaron para estructurar el currículo los derroteros interdisciplinarios del Programa de la Licenciatura en Educación Básica existente en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación de la Universidad del Cauca para formar maestros de básica primaria

### **3.4. REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR DESDE LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO CAUCANO**

Si bien, la iniciativa de un nuevo Programa y de abandonar el convenio se promovió desde la Vicerrectoría académica de la Universidad del Cauca y se empezó a trabajar con disciplina en el asunto, las inquietudes pedagógicas y de tendencias de investigación de la reestructuración curricular que se gestaba como parte necesaria del proceso se pueden percibir en el documento titulado *“La Construcción Curricular Compromiso de Todos”* donde se afirma que *“los debates sobre la reflexión curricular buscan superar los límites que ha sido reducida la formación de Licenciados en Educación Física, Recreación y Deporte, concepción tradicional que ha simplificado el proceso de construcción curricular a planes de estudios que privilegian lo instrumental y lo teórico excluyendo otras dimensiones de la formación como son: la dimensión afectiva, intelectual y espiritual”* siendo evidente la ausencia de un concepto totalizante de formación como el expuesto por Elio Fabio Gutierrez retomando el concepto de la formación planteado por Gadamer con lo cual la formación tradicional profesionalizante transmite conocimiento atomizado, fragmentado, desarticulado”.<sup>42</sup>

Como resultado, no existen comunidades académicas que mediante la investigación interdisciplinaria fortalezcan la Educación Física y las inquietudes investigativas de los individuos son escasas. En consecuencia, se adoptan de manera acrítica concepciones curriculares que no se relacionan con los contextos, con las necesidades de las comunidades y de sus actores, y por tanto las metodologías que se aplican en ellos están descontextualizadas. Esto

---

<sup>42</sup> EUSCÁTEGUI, Robert; HURTADO, René. La construcción curricular compromiso de todos.

Universidad del Cauca: Archivo. 25 de septiembre de 1998

se contraponen con la necesidad de transformación curricular que es necesaria para hacer los currículos de Educación Física viables para la acreditación ante el Ministerio de Educación Nacional a la luz del Decreto 272 de 1998 y concordantes.

Por tanto, en el documento antes referido se busca determinar la manera en la que se pueden “*construir currículos alternativos a partir de los existentes, que superen lo asignaturista, que sean adecuados para las exigencias de la actualidad y que involucren de forma armónica diferentes concepciones de currículo, formación, pedagogía, educación, evaluación, flexibilidad, investigación e interdisciplinariedad, a través de la participación de todos los actores interesados propiciando grupos de trabajo académico*”<sup>43</sup>.

El enfoque defendido en el documento, se basaba en la autonomía dada por la Ley 115 de 1994 para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) lo que implicaba pensar el currículo como posibilidad de ejercer en la universidad la docencia y la investigación para proyectarse socialmente con la participación de todos. Así, los núcleos básicos de la estructura curricular deben responder a los principios de autonomía, participación, flexibilidad, contextualización, integralidad, interdisciplinariedad. Existe por tanto, una relación dinámica entre P.E.I. y construcción curricular, de forma que el currículo debe ser un proceso en formación permanente.

La concepción dinámica de la construcción curricular con fines formativos fue uno de los aportes fundamentales hechos y aportados al currículo del nuevo Programa y por tanto reviste un alcance epistemológico en la medida que requiere debate y re conceptualización permanentes. Por otra parte, dado que es el currículo un proceso formativo dinámico de orden crítico constructivo y de exigencia intelectual y epistemológica, una de las estrategias que se consideró más idónea para desarrollar una propuesta curricular que recupere e implemente estrategias propiciadoras de procesos auto formativos en todos los actores” era el seminario investigativo, con la ventaja adicional que es también

---

<sup>43</sup> Ibíd resumen

estrategia metodológica que posibilita la articulación entre docencia y extensión a través de la investigación.

Un paso fundamental en la consolidación del nuevo Programa fue la *“creación del Departamento de Educación Física, Cultura y Deporte, adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, por decisión del Honorable Consejo Superior de la Universidad del Cauca, tomada en sesión ordinaria de 12 de Noviembre de 1998, con el ánimo de hacer que la nueva instancia “Impulse la docencia, la investigación y la extensión en el área de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, dado que en los actuales momentos la ciencia, el hombre, la sociedad y el Estado hablan de la necesidad de dicha actividad competitiva”. Garantizándose además la continuación del Programa de Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación y la puesta en marcha de la propuesta de postgrado en Ciencias del Entrenamiento Deportivo, a la vez que se impulsará la investigación y capacitación de maestros y monitores”*<sup>44</sup>.

Como resultado de todas estas acciones en el sentido de la reestructuración curricular, la creación del Departamento del Educación Física, Cultura y Deporte y la firme decisión de la Vicerrectoría académica, a través del comité de Reestructuración curricular, se generó el documento del nuevo Programa de Educación Física, Recreación y Deporte, el cual puntualizaba que existía en el contexto Caucano una problemática educativa común caracterizada por el escaso número de docentes formados en el campo específico de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, así como la baja calidad en la formación de los que existían, así como desempeño en el área específica de Educación Física de personas de otras áreas, con lo cual se propagaba una práctica sólo en el plano instrumental y reproductor, por cuya razón la Universidad del Cauca encontraba justificado crear el nuevo Programa desde una óptica integral e interdisciplinaria

---

<sup>44</sup> PERIÓDICO EL LIBERAL. En la Universidad del Cauca: Aprobado Departamento de Educación Física. 12 de Septiembre de 1998

Se sentía además, la necesidad de *“formar docentes con fuerte enfoque investigativo que fomentaran una cultura que transformara o hiciera posible una nueva mirada de las prácticas deportivas y recreativas, en todos los niveles de la formación, formales o informales, incidiendo así con el nuevo plan en “la transformación de los escenarios sociales, políticos y culturales en los que se inscribe el quehacer educativo, deportivo y recreativo”*<sup>45</sup>

### **3.5. EL ENTORNO LEGAL Y SUS IMPLICACIONES EN LA NUEVA LICENCIATURA EN UNICAUCA**

Si bien el nuevo Programa de Licenciatura se empezó a trabajar desde una reestructuración curricular enfocada en que sería un Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, con la promulgación del Decreto 272 de 1998 se tuvo que asumir un nuevo perfil, un nuevo título para el Programa que concordara con las exigencias de esta norma. Esto implicaba no sólo tener en cuenta los lineamientos de autonomía de la Ley General de la Educación en cuanto al P.E.I. sino también centrarse en *“un fuerte componente en lo pedagógico, la investigación formativa y la formación disciplinar. De manera que en ese ejercicio de repensar la estructura curricular, el plan de estudios y el Programa del convenio lleva a otro a estructura de formación y mirar lo que se consideraba importante en la formación”*<sup>46</sup> La misma capacidad de la Universidad de alterar el currículo y crear un nuevo Programa, de dar a la vida a un Departamento de Educación Física, Cultura y Deporte, estaba dentro del contexto de la Ley 30 de 1992. Así, el nuevo Programa estaba soportado por la Ley General de Educación, por la Ley 30 de 1992, por el Decreto 272 de 1998 y por la Ley General del Deporte (Ley 181 de 1995).

Este marco legal implicaba que la formación de Licenciados en el nuevo Programa sería integral y enmarcada en nuevos paradigmas de tipo pedagógico humanista en lo que se refería al desarrollo del ser, abandonando

---

<sup>45</sup> *Ibíd.*, Justificación

<sup>46</sup> EUSCÁTEGUI, Robert. Entrevista 2 de Octubre de 2008

los enfoques antropológicos y racionalistas, los perfiles deportivistas e higienistas y centrándose en la interdisciplinariedad, lo integracionista y el diseño curricular, enmarcado por lo demás este movimiento de pensamiento en el terreno educativo por las tendencias de la globalización.

De manera que en el nuevo Programa se destacaban los aprendizajes significativos, las pautas de adherencia a las prácticas y la transversalidad de los valores puesto que *“uno de los objetivos medulares de este nuevo Programa alude a la formación integral de licenciados a la luz de la concepción de la educación como observamos que tanto la ley 115 de 1994 artículo 1 y la ley 3 de 1992 Capítulo II artículo 6, literales a ,b, c y d definen respectivamente, donde se define la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”<sup>47</sup>*

Más aún, de acuerdo al artículo 2 de la Ley 115 de 1994, se enfatiza que los educadores de básica deben ser formados de manera crítica y creativa en el conocimiento en todos sus niveles para que puedan acceder a niveles superiores del proceso educativo, respetando las relaciones dadas en la vida social y con la naturaleza y extrapolándolas a la vida social y al trabajo y que esto es posible cuando se trate de licenciados en Educación Física, Recreación y Deporte, siguiendo el artículo 21 de esa Ley, valorando la higiene, el propio cuerpo y su Ejercitación física, propiciando expresiones artísticas mediante la expresión Corporal, es decir, dando valor a la corporeidad del ser humano y apreciando el significado del tiempo libre, de la recreación.

Por tal razón la ley 181 Artículo 3, numerales 1, 7, y 17 respectivamente, plantean la necesidad de integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas al sistema de Educativo general en todos sus niveles “(...)” ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la

---

<sup>47</sup> UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Documento del Proyecto de programa de Licenciatura en Educación Física, recreación y Deporte. 1998

recreación y fomentar las escuelas deportivas para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia.

De allí que, como antes se consignaba, el artículo 23 de la Ley General de Educación, establece a la Educación Física, la Recreación y el Deporte como una de las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente, se tendrá que ofrecer de acuerdo con el currículo y el proyecto educativo institucional.<sup>48</sup>

De igual manera, el Programa pretende formar profesionales con la más alta calidad, más alto compromiso ético, con un background sólido en la teoría y la práctica pedagógica que le permita investigar en este campo, formando así educadores aptos para prestar el servicio educativo en todos los niveles, pretensión acorde con el artículo 19, literales a-d del Capítulo II de la Ley General de la Educación.

Por otra parte, se enfatiza en el Programa la formación en la investigación científica y la difusión de los resultados referentes a la Educación Física, Recreación y Deporte siguiendo los requerimientos planteados en los numerales 1 y 15 del artículo 3 del capítulo I de la Ley General del Deporte.

Se responde así a los lineamientos generales del marco jurídico legal con un Programa diseñado para formar educadores, maestros de forma integral con sólidos fundamentos pedagógicos e investigativos, capaces de realizar aportes, de generar conocimiento en la disciplina de la Educación Física, Recreación y Deporte a través de la investigación científica, orientados por un paradigma interpretativo crítico y un modelo integral e interdisciplinario de los procesos y del conocimiento, donde se busca el desarrollo humano.

De manera que en últimas, se pretendía dar un vuelco a los contenidos de la Educación Física, Recreación y Deporte penetrados por la ideología de la

---

<sup>48</sup> *Ibíd.*, Marco Jurídico Legal

educación tecnicista, de la praxis, del entrenamiento que primaba sobre dimensión humana, para adecuarla a los retos interdisciplinarios y de formación holística, con referentes en la corporeidad, la investigación y el contenido epistemológico y pedagógico.

### **3.6. UN MODELO PEDAGÓGICO DE FORMACIÓN DE MAESTROS ENCONTINUA EVOLUCIÓN Y CON LECTURA CRÍTICA DE LA REALIDAD**

El Modelo pedagógico establecido y fundado por el anterior marco jurídico legal es el de formación de maestros en evolución personal, cultural y social constante bajo el paradigma de los derechos humanos, de la dignidad y dimensión integral del ser humano, con lo cual el proyecto vital del Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte se armoniza con el contexto y los procesos formativos en los que se desenvuelve. De manera que ejes centrales del modelo pedagógico del Programa de Educación Física, Recreación y Deporte planteado en la Universidad del Cauca son el ser humano como persona integral y una formación basada en el proceso, en su articulación, en su interdisciplinariedad, en la investigación como medio pervasivo de alcanzar la generación de conocimiento sobre el ser humano, la centralidad del cuerpo y la expresión del mismo, como parte fundamental.

Por esta razón “este modelo pedagógico se concibe como un proceso de construcción colectiva que gira en torno al propósito formativo en el marco de las necesidades de los actores y del contexto”<sup>49</sup>

Estas pretensiones del modelo pedagógico se ven reflejadas en la estructura curricular en las que se busca la construcción de una comunidad de personas capaces de una reflexión crítica de la realidad, de una comunidad académica que a través de la investigación permita generar conocimiento y por tanto proponer soluciones y estrategias, trabajar en equipo, desde perspectivas inter

---

<sup>49</sup> UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Algunas consideraciones acerca del modelo pedagógico del programa en Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca. Documento sin fecha. Archivo

y transdisciplinarios que lleven a soluciones integrales y a transformar la práctica educativa y la sociedad.

En consecuencia, es un modelo pedagógico abierto, flexible, innovador, dinámico, integral y pertinente, que se aplica al nuevo Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca.

### **3.7. LOGROS DEL PROGRAMA LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES UNIVERSIDAD DEL CAUCA.**

#### **Tener un programa propio a pesar de las dificultades**

*“El Programa de lic. En Educación Física, Recreación y Deporte, está estructurado a partir de componentes de formación que permiten fortalecer la investigación y el trabajo interdisciplinario. Se entiende como componente de formación, el conjunto de conocimiento a fines que permiten consolidar líneas de investigación, estructurar procesos, desarrollar estrategias metodológicas y promover formas de participación comunitaria”. (F24D/17-SF)*

El quehacer educativo se vislumbra desde los diferentes espacios que implica la interdisciplinariedad y que transforma los procesos políticos, culturales y sociales en una sola profesión. Dejando atrás las concepciones dualistas que enmarcan los procesos educativos desde lo teórico y lo práctico, podemos referir algunos espacios que promueve la relación simbiótica entre lo que representa un conocimiento mutuo.

Estos quehaceres se identifican a partir del impacto social que pueda tener una profesión entendida esta como una verdadera experiencia significativa, y se identifican como espacios pedagógicos, artísticos, científicos, y sociales, atendiendo el proceso de estructurar una nueva disciplina.

Así nos hemos adentrado en los diferentes aspectos que involucran la formación humana, retomando a Francisco de Souza: *“ el éxito de la formación es permitir que cada quien sea como quiere, el fracaso que todos sean iguales ”* pero en virtud de esta máxima nos aproximamos a los verdaderos sustentos que acontecen en el caminar de la Educación Física. Estamos inmersos en una era que apunta hacia transformaciones desde lo que somos y lo que hemos dejado de ser, dicho de otra manera somos lo que estamos tratando ser.

### **3.8. LAS OPORTUNIDADES DE DESEMPEÑO LABORAL PARA EL LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES.**

El Licenciado (a) en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes tiene ante sus ojos un amplio panorama que puede aprovechar ya sea en el área de la Educación Básica y media vocacional de la región y en poblaciones diversas del país o en Las disciplinas a fines al Deporte y a la Salud que también le ofrecen amplias oportunidades para su desempeño.

Además cuenta con una ventaja adicional en el campo profesional competente de la educación, pues se puede desempeñar en los ámbitos de una educación formal como informal o no formal, en los centros de Deporte, Salud y en espacios que requieran de un profesional con alto nivel de formación académica, que sea capaz de desempeñarse en la investigación, docencia y proyección comunitaria.

## HALLAZGOS

### **UN PROPIO CAMINO.**

(...) Una Educación Física que sea diferente, cambiar los idearios de otra manera, el profesor de Edufísica puede ser alcalde, rector, dirigente deportivo, presidente, etc. Pero no se considera así porque el profesional mecánico se puede remplazar fácilmente, pero no puedo remplazar al estratega. Por eso se forma un líder. Pero eso es creer que se puede y eso es lo que en educación física se quiere formar profesionales de Educación Física con capacidad de pensar, de liderazgo de liderar cambios, que cree que puede, que participa (...) (E2-JD-15)

Los resultados obtenidos se han visto través de los años y se nos ofrece como una amplia gama de posibilidades y oportunidades en las cuales el egresado es libre de desarrollar sus propias capacidades sus propias oportunidades desde el plano profesional académico, hasta sus propias satisfacciones, así los estudiantes de Educación Física pueden llegar libremente a desarrollar sus potencialidades artísticas, sociales, deportivas, o pedagógicas. El Programa se ha visto nutrido por personajes de gran talento podemos disfrutar de eventos artísticos y con gran orgullo decir que ese chico que baila tan bien o que interpreta tal instrumento tan bien es estudiante del Programa de Educación Física.

Esto nos ha enfrentado al hecho de que la Educación Física se moderniza constantemente, al ritmo de la noción pedagógica de cara a un activismo que decanta, sintetiza, discute, socializa, enseña y proyecta. Pero ese enseñar que nos aparta de un tradicionalismo no se ha podido develar desde los diversos caminos con los que pretendemos retomar el método, puesto que la renovación surge desde adentro, a veces creemos que el cambio está en las instituciones sólo bastaría darnos cuenta de que el cambio está en cada uno de nosotros como formadores y portadores de un saber concorcadante y concatenado al oficio de ser un profesor de Educación Física comprometido con el cambio y la transformación social.

## **UNA MIRADA DIFERENTE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE**

*“la pedagogía es un trabajo de artistas, un artista que trabaja sobre el alma de los alumnos, utilizando un instrumento que nunca cesa de medir la vida de los maestros... la fuerza del amor: amor pedagógico” Martín Mejía Restrepo*

Es difícil derrumbar unos arraigos de pensamiento establecidos por años algunos bachilleres y personal vinculado a la docencia al igual que los propios profesores de Educación Física manejan el mismo pensamiento acerca de que lo más representativo de la Educación Física es el Deporte y la Recreación.

Aunque está implícito el hecho de que no estamos supeditados a otros parámetros o modelos paralelos sino que se ha tratado en lo posible rescatar aquellos valores identitarios únicos e intransferibles de la condición humana enfocada desde la cultura Caucana.

Esto nos sustenta en el ámbito de una pedagogía trascendental en la que se busca capacitar al docente para mejorar su práctica profesional. Es así como queda demostrado que la Educación Física es en cuestión hasta nuestros días

*“Una práctica social, como disciplina del conocimiento, como disciplina pedagógica y como derecho del ser humano, que la fundamentan como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social a través de la actividad física recreativa y deportiva para contribuir al desarrollo del ser humano en su multiplicidad de dimensiones”.*

## **DOS MIRADAS DIFERENTES EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA** Convenio y Programa

Todo no puede ser perfecto y menos cuando se pretende abordar los límites de la complejidad y la diversidad de la condición humana, en la cual todo es importante, los Deportes hacen parte esencial del desarrollo no sólo físico sino

también emocional del niño y la niña, al igual que es importante destacar sus virtudes habilidades y capacidades a través de una formación humanista. Como se puede ver, tanto lo uno como lo otro se complementan y son indispensables.

Muchos egresados del convenio son buenos en el campo deportivo, pero no manejan los conceptos metodológicos de la enseñanza y viceversa.

**No hay ninguna fuente en el documento actual.**

(...) *“Cuando comparamos el Programa actual con el anterior encontramos que nos han quitado muchas cosas importantes”.* (E2-JD-13)

### **CONCEPTUALIZACIONES DIVERSAS SOBRE LA EDUCACIÓN FÍSICA PERO CON BASE FORMATIVA Y SOCIAL**

Dice, Carlos Julián Burbano: *“Para mí la Educación Física es un espacio de disfrute, de placer, de espontaneidad donde el niño o la niña tiene que divertirse a través del Deporte o de actividades lúdicas o a través de la danza el objetivo tiene que ser que la gente sienta el gusto por la actividad que está haciendo”.* (E1-JD/12)

René Hurtado: *“Las lógicas del Deporte eficiencia, efectividad, rendimiento, etc., serían excluyentes en el salón de clase. Las menos favorecidas en la clase de edu física serían las mujeres. Pero ese escenario es el de un derecho humano y no se puede excluir a nadie. Es una clase para participar. Y eso es lo que se estaba apostando”.* (E2-JD/18)

Robert Euscátegui: *“Es una disciplina que aprovecha las habilidades y destrezas del ser humano para construir una formación integral y desde ella se pueden trabajar todos los contenidos, y toda la parte axiológica en el proceso de formación de los estudiantes, integrar español, biología, lo de saber perder, ganar, contribuye a la formación integral de los estudiantes”* (E3-JD/12)

José Ospina: *“Yo no sé qué es Educación Física, en 40 años yo no sé que es, sé que es Deporte y Recreación. A través del Deporte se forma al individuo. Se trata de manejar seres humanos”*

Nos podemos dar cuenta de la gran diferencia que enmarcan cada uno de los conceptos dados por los licenciados, dos de ellos son integradores y manejan todos los aspectos que enmarcan la complejidad del ser humano o sea el aspecto holístico parte primordial de la Educación física, el otro concepto es disgregador maneja por separado los componentes del área especialmente el Deporte, en conclusión vemos que la Educación Física se maneja desde diferentes puntos de vista y perspectivas de los docentes.

### **LOS NUEVOS RETOS DE LA EDUCACION FISICA**

Teniendo en cuenta estos aspectos el esfuerzo y sacrificio de muchos gestores del saber, nos han permitido conformar y hasta sentirnos en el buen sentido de la palabra parte de este proceso transformador.

Pero se deben afrontar grandes retos en el camino, los niños y niñas de hoy no son los mismos de ayer, ahora están inmersos en un mundo más interactivo lleno de juegos digitales, televisor, internet, que terminan por absorber el tiempo de los niños. Habrá que brindar una orientación más dinámica que logre canalizar y motivar los intereses de los niños y niñas. Los grandes proyectos nacen de los grandes retos, hoy un profesional del área de la educación tiende a verse sustituido por alternativas que brindan más acción, y competencia es decir que hagan sentir el aspecto sensorio presente en el medio y en nuestra sociedad.

Un bello ejemplo para confirmar lo anterior nos lo comparte un profesor con un caso muy diciente acerca de **DÓNDE ESTÁN LOS NIÑOS Y NIÑAS** a causa de la soledad y el abandono en el que se encuentran los parques infantiles y los escenarios deportivos además de enfatizar el hecho de la soledad como una de las enfermedades más comunes en los niños y niñas de hoy:

(...) “Uno SE PREGUNTA BUENO Y DONDE ESTAN LOS NIÑOS que no hay nadie abajo y mi hijo responde no es que están posetiados posetiados dicen cuando están posetos, donde yo no se quien entonces yo digo y el parque los juegos, ya no se socializan ya no hay procesos de comunicación yo pienso que el espacio de educación tiene que ser como eso espacios de comunicación....siempre he querido tener en Cali yo tuve una academia de fútbol una academia orientada hacia lo lúdico buscando espacios donde el pelao, la pase bien ese era el objetivo más que enseñarles a jugar el fútbol lo que he querido es una academia de lúdica por ponerle nombre donde el pelao la pase bien siquiera dos tardes que hagan actividades placenteras de acuerdo con los intereses y características del niño, que vayan a comunicar porque uno como padre no sabe a dónde mandar al niño por las tardes, escuelas deportivas pero es que las escuelas deportivas dan una orientación muy hacia lo deportivo a enseñar el Deporte nada más y cuando yo estuve con el niño acá dos años y no había donde mandarlo esos deberían ser los espacios de la educación física aunque ahora no es fácil por toda la oferta que le aparece al niño sin ni siquiera salir del apartamento”. (E1-JD/12)

## **CAPITULO IV**

### **DEVELANDO NUESTRA HISTORIA**

#### **I PERIODO HISTORICO**

Un viejo adagio cita que las mariposas son la emisarias del tiempo: y cuando una mariposa te persigue, es porque te trae noticias de aquellos seres que se acuerdan de tí, desde otras dimensiones.

Las noticias de las mariposas generalmente son buenas, debes quedarte tranquilo pues el o ella te envía a decir que están bien.

En el primer periodo histórico 1988-1989 muchas mariposas visitaron, las escuelas y colegios de Cauca, y era de suponer que traían muy buenas noticias. Y estas empezaron a rondar por los espacios abiertos de la Educación Física, pero en este momento, las mariposas debían emigrar pues sabido por todos que su tiempo es fugaz. Solo se necesito de un año para dejar sentados los sueños, y las semillas de lo que podría ser una realidad.

Por aquel entonces los conocimientos del castillo empezaron a solidificarse, y la Educación Física a sustentarse con las alas del esfuerzo y la esperanza con el surgir de la Asociación de Profesores de Educación Física – Seccional Cauca, la semilla empieza a germinar, las alas a dar sus primeros vuelos en la enseñanza y aprendizaje de la Educación Física. La profesionalización es un hecho y nos queda confirmado como lo expresa el gran poeta Lindegren que "Nuestro único nido son las alas".

Fue aquí, en el periodo histórico 1988.1989 donde emergió un sentimientos de pertenecía por la verdadera Profesión de Educador Físico, se replanteo, se diagnostico su estado actual y finalmente se conceptualizo.

La Educación Física debía manejar estándar que la ubicaran dentro del área de la pedagogía *como quedaba establecido en el estatuto legal de la Educación en Colombia*.

Si fin era precisamente enseñar, se empezó a percibir en el ambiente un cambio que abría las puertas hacia la profesionalización y la capacitación en esta área. Se programaron y desarrollaron cursos, seminarios, talleres encaminados a fortalecer las bases y sustentos que manejaban por aquel entonces los pseudoprofesionales (profesores de matemáticas, sociales, español que también eran los encargados de orientar esta materia) y que ejercían sin ningún título profesión de Licenciados en Educación Física, Recreación y Deportes.

Por aquel entonces ya se empezaba a darle un lugar y significado diferente al de simplemente hacer ejercicios físicos, se empezaron a manejar conceptos como:

- Formación
- Bienestar integral
- Metodología
- Proceso educativo
- Deporte
- Recreación

Seis aspectos fundamentales que luego de tanto ires y venires quedaron sustentados en el ánimo y en la conciencia crítica y razonable de aquellos que lucharon, luchas y siguen a través de su pensamiento luchando y buscando un nuevo horizonte acorde, claro y promisorios para la futura generación amante de la Educación Física.

Así la Educación Física quedo oficialmente establecida como:

Un proceso educativo, metodológico, que busca la formación y el bienestar integral del ser humano desde aspectos deportivos y recreativos.

Y sus gestores quedaron en el imaginario radical de cada joven, niño-niña que participe de una clase de Educación Física recreativa, transformadora y divertida es decir una Educación Física con sentido.

Una Educación Física capaz de soñar, de desear y de apostarle a utopías posibles como lo menciona Baeza “al caminar vamos transformando ya el futuro más inmediatamente el pasado, simultáneamente vamos transformando ya el espacio vacío, desconocido y homogéneo en espacio poblado, conocido y heterogéneo”

Para terminar a aquellos que luchan la siguiente máxima:

Hay hombres que luchan un día y son buenos , hay otros que luchan años y son mejores, pero hay hombres que luchan toda la vida. Esos son imprescindibles a:

- Carlos Julián Burbano
- José Ospina
- Carlos Ignacio Zúñiga
- Edgar Gómez
- Carlos Ordoñez
- Víctor Jairo Chinchilla

## **II PERIODO HISTORICO**

Han transcurrido casi 10 años desde que la Educación Física nace como profesión en nuestro departamento en aras de buscar sus propios fines y objetivos y en todo este tiempo, las alas emprendieron largos viajes hacia la búsqueda de nuevos ideales, fue así como se logró volar hasta las instancias más altas del aprendizaje mutuo y del sentido de unión para fortalecer los lazos del saber, fue el periodo donde se cristaliza el sueño a través de un convenio entre la universidad del Valle y la Universidad del Cauca para implementar una Licenciatura Educación Física y Salud. Pero con el transcurrir del tiempo, las

alas se han fatigado de volar, muchas incluso están rotas y es hora de darle otro impulso para continuar con el vuelo. Por medio de los conocimientos y el saber conjunto de dos instituciones. Así transcurren 10 años en los cuales se han formado grandes profesionales, que han aportado no solo con su labor como profesionales sino también como buenos docentes en la educación pues no debemos olvidar que muchos de ellos hoy en día están vinculados al Programa como docentes. Y que la mayoría de los docentes egresado contribuyó en buena parte a suplir las necesidades de docentes en el Departamento del Cauca.

### **III PERIODO HISTORICO 1998-2001**

"El sentido estricto del pasado es por esencia lo que ya no esta" Helbert. El proceso de profesionalización estaba ya fortalecido, y así se empezaron a visualizar otros retos, otros sueños unos mas grandes, era el tiempo de tener un Programa propio autóctono, y acorde con los espacios y realidades del contexto Caucano.

Se decidió crear un Programa de Licenciatura en Educación Física basados en los enfoque humanistas y pedagógicos, presentes en todo plan de estudios y plan curricular académico y fue Robert Euscategui y Rene Hurtado los que se dieron a la tarea de replantear y reformar el Programa antes enfocado al área de la salud y ahora a la pedagogía.

Esto fue el resultado de varios años de encuesta, de reuniones de consejos de estudios e investigaciones sobre que era realmente lo mas a fin con el Programa y sus nuevo enfoque. Se llego a la conclusión de que debía fortalecerse el aspecto de la enseñanza de la Educación Física en la primaria, por eso el Programa llevaría el sustento de ser un Programa para Educación Básica. Así después de tantos esfuerzos, reuniones se creo el nuevo Programa: Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes a través de Acuerdo No. 013 del 23 de febrero de 1999, expedido por el Consejo Superior de la Universidad del Cauca, con esto se elevan los sueños y las esperanzas, con las nuevas alas de la imaginación, la creatividad y los nuevos

retos representados en la innovación, y el cambio es decir en la transformación que es en otras palabras el milagro de cambiar "en esta vida todo puede suceder y la esperanza es el factor positivo para producir milagros".

Así se han elevado los sueños y se ha transformado el saber en aras de surcar inmensidades de los estudiantes y profesores de Educación Física.

## REFERENCIAS

A.C.P.E.F. Seccional Cauca. (1989) *Documento de Conclusiones I congreso Departamental de Educación Física*. Popayán

Aisenstein A. (2006) El saber histórico en la formación docente en la Educación Física. *En Tras las Huellas de la Educación Física Escolar Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros (pp. 237- 290)

Ardila, R. Bahamón, P. Camacho, H. Castillo, H. (1997). *Programas de 6º a 11º Educación Física, Una Alternativa Curricular*. Armenia: kinesis.

Blázquez, D. (2001). *La Educación Física*. Barcelona: INDE.

Burbano C. (1989) *I Congreso Departamental de Educación Física, Palabras de instalación*. Popayán: A.C.P.E.F. – CAUCA

Burbano C. (1989) *Ponencia: Estado Actual de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en el Cauca*. Popayán: A.C.P.E.F. – CAUCA

Burbano C. (1989) *Ponencia: la Educación Física: la “Cenicienta” del Sistema Educativo*. Popayán: A.C.P.E.F. – CAUCA

Burbano C. (1989) *Ponencia: Educación Física y Crisis Social*. Popayán: A.C.P.E.F. – CAUCA

Carvalho, Y. (s.f.) *Concepto Educación Física*,  
<http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/0300/317.ASP>

Chinchilla, V. (2005, abril) *Los sentidos de la historia de la Educación Física, Un balance historiográfico al año al 2005*, Ponencia II congreso Historia de la Educación Física, Bogota, Colombia., Bogota.

Chinchilla, V. (s.f.) *Historiografía de la Educación Física en Colombia*; Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional

Cala, Castillo, Camacho (1997) *Educación Física una alternativa curricular Programas de 6º a 11*: Armenia: Kinesis.

Corpas, F. Toro, S. Zarco, J. (s.f.). *Educación Física en la enseñanza primaria*: Aljibe.

(Durvan), Nueva Enciclopedia Durvan (Vol. 14) 2001

Euscategui, R. Pino, S. Rojas, A. (2005) *La Formación Humana en la Educación Superior – Reflexiones para recrear las estructuras curriculares y repensar las prácticas pedagógicas*.

Gómez, A. Parra L. (s.f.) *Historia de la Educación Física en Colombia como Profesión 1936 – 1986, 50 años de Oro*; Bogota: Publicaciones de la Universidad Central.

Jaramillo, L.G. & Murcia, N. (2000). “*La Complementariedad Etnográfica*” *Investigación Cualitativa*. Armenia: Kinesis.

Jaramillo, L.G., Hurtado, D.R., Montoña, J.H., Zúñiga, C.I., (2005) *La Educación Física, historia de un imaginario deportivizado, En Jóvenes e imaginarios de la Educación Física, Un Estudio comprensivo en la Ciudad de Popayán*. Popayán: Universidad del Cauca

Ley 115 de 1994. *Ley General de la Educación*

Ley 30 de 1992. *Ley de la Educación Superior*

Lopategui, E. (2002) *Historia de la Educación Física – Primera Parte*, Revista de Educación Física y Deporte, Kinesis; armenia; Kinesis N°35, 33-43

Lopategui, E. (2002) *Historia de la Educación Física – Segunda Parte*, Revista de Educación Física y Deporte, Kinesis; armenia; Kinesis N°36, 46-61

Pinillos, J.M. (2003) *la Educación Física y el Deporte en Colombia una oposición de discursos en el periodo comprendido entre 1968 y 1991*

Ministerio de Educación Nacional (2000). *Educación Física, Recreación y Deporte serie lineamientos curriculares – áreas obligatorias y fundamentales*. Bogotá: Cooperativa Editorial MAGISTERIO

Mendiola, A. Zermeño G. (1998) *Hacia una Metodología del Discurso Histórico*. En: *Tácticas De Investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México. Addison Wesley – Parson, 165 – 205 p.

Rodríguez R. (2001, abril), *Reflexiones acerca de la investigación en la historia en el campo de la Educación Física como problema epistémico*, Ponencia II congreso Historia de la Educación Física, Bogota, Colombia.

Suarez F. (1977) *Reflexiones sobre la historia y sobre el método de la investigación histórica*; Madrid: Ediciones Rialap, S.A.

Vargas, A.(s.f.) *Estudio Socio histórico del surgimiento de las Actividades deportivas en Colombia*, Revista de Educación Física y Deporte, kinesis; Armenia; Kinesis, 38, 18 – 40

Vaca Hernández, A. (1998) *Historia del Alma Mater de la Educación Física Colombiana*; Santa fe de Bogota: Universidad Pedagógica Nacional.